



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 13 de agosto de 2018

Año CXXVI Número 33.931

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	29
ANTERIORES	59

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	65
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	34
ANTERIORES	66

REMATES COMERCIALES

NUEVOS	48
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	49
ANTERIORES	68

SUCESIONES

NUEVOS	53
ANTERIORES	75

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	55
ANTERIORES	75

PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES	77
------------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACCESO SEGURO S.A.

1) Por escritura del 01/08/2018, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Walter Guillermo WAYAR, argentino, viudo, nacido 08/03/62, DNI 14.709.788, CUIL 20-14709788-4, domicilio Salguero 3055 Piso 3 Departamento A CABA; Samanta WAYAR MIARNAU, argentina, soltera, nacida 02/12/91, DNI 36.685.706, CUIL 27-36685706-6 y domicilio Salguero 3055 Piso 3 Departamento A CABA; Rafael HAIYASHI GARCIA, brasileño, casado, nacido 11/12/90, DNI 93.789.762, CUIL 20-93789762-7, y domicilio Av. Meeks 474 Piso 4 Departamento A, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; y Guilherme HAIYASHI GARCIA, brasileño, soltero, nacido 20/10/92, DNI 93.861.085, CUIL 20-93861085-2, y domicilio Av. Meeks 474 Piso 4 Departamento A, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., todos empresarios.- 3) Sede Social: Punta Arenas 2014 CABA.- 4) 99 años.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución y comercialización de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. La distribución y comercialización de puertas de seguridad, portones y demás aberturas, accesorios y organizadores para la cocina y/o baño, productos electrónicos, elementos de seguridad y seguridad electrónica, alarmas, circuitos cerrados de televisión, sensores, infrarrojos, sirenas, cámaras, monitores, videos, carteles luminosos o indicadores; cerraduras electrónicas, sistemas de Posicionamiento Global - G.P.S., sistemas de control de acceso; y sistemas de automatización de puertas y aberturas. Servicios de monitoreo. Servicios financieros no comprendidos en la Ley de Entidades Financieras y el ejercicio de mandatos y representaciones, e intervenir en licitaciones, todo ello relacionado a su objeto social.- 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 31/12 de cada año.- 11) Presidente: Walter Guillermo WAYAR, Director Suplente: Rafael HAIYASHI GARCIA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial Punta Arenas 2014 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 01/08/2018 Reg. Nº 1290
Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58110/18 v. 13/08/2018

AEG FACILITIES ARGENTINA S.A.U.

Por contrato celebrado en la CABA el 07/08/2018, bajo escritura pública Nº 725, se constituyó una SAU. Accionista: AEG Facilities LLC, sociedad inscripta en la IGJ bajo el Nº 821, Libro 61, Tomo B, de Sociedades Constituidas en el Extranjero con fecha 05/06/2018, con domicilio en Av. Leandro N. Alem Nº 855, piso 8º, CABA. 1) Denominación: AEG FACILITIES ARGENTINA S.A.U., con domicilio legal en la jurisdicción de CABA; 2) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la IGJ; 3) Objeto: desarrollar, gerenciar y administrar propiedades destinadas al espectáculo, tales como estadios abiertos o cerrados, teatros y clubes. A tal efecto, podrá proveer servicios de consultoría, planeamiento y estrategia de mercadeo; desarrollar y mantener relaciones con promotores, proveedores y comunidades locales; dirigir, coordinar y supervisar el personal; impulsar y administrar esfuerzos de ventas; coordinar programas de seguridad y sustentabilidad; proveer planeamiento de capital y, en general, realizar todas las actividades relacionadas con la operación y mantenimiento de los locales; 4) El capital social es de \$ 100.000 (pesos cien mil), representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una; 5) La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de hasta 5 Directores Titulares; 6) La fiscalización será ejercida por un síndico titular y un síndico suplente por el término de dos ejercicios; 7) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. En el mismo acto los accionistas acuerdan: fijar el domicilio de la sociedad en Av. Eduardo Madero Nº 900, piso 17º - izquierda, CABA; designar a: Analía M. D'Oria como Directora Titular; Santiago L. Oliva Pinto como Director Suplente. Los Directores aceptan el cargo en la escritura y constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero Nº 900, piso 17º - izquierda, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 725 de fecha 07/08/2018 Reg. Nº 2130
Maria de la Paz D'alessio - Tº: 82 Fº: 743 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58229/18 v. 13/08/2018

AGROPECUARIA EL TRECE S.A.

Por Acta General Extraordinaria del 23/05/2018 (Escritura de ACUERDO DEFINITIVO DE ESCISION – FUSION.- AUMENTO CAPITAL SOCIAL: “LA ESTELITA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL” – “AGROPECUARIA EL TRECE S.A.”. Nº 86 del 09/08/2018, Fº 293, Adscripto Reg. 1194 CABA) resolvió por unanimidad: AUMENTO DE CAPITAL: de \$ 300.000.- a \$ 744.298,92, modificándose el artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, que dice: “Artículo 4º: El Capital Social es de Setecientos Cuarenta Y Cuatro Mil Doscientos Noventa y Ocho Pesos con Noventa y Dos Centavos (\$ 744.298,92) representado por Cien acciones (100 acciones) ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción de Valor Nominal Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos Pesos con Noventa y Ocho Centavos y Noventa y Dos Cien Milésimas (\$ 7.442,9892) cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.” Autorizado por Escritura 86 del 09/08/2018, Fº293, Esc. Edmundo A. Ventura, Adscripto Reg. Notarial 1194 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 09/08/2018 Reg. Nº 1194
edmundos alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58307/18 v. 13/08/2018

ALMOSIL S.A.

Por esc. Nº 91 del 8/8/2018 Registro Notarial 952 CABA se modificó el objeto social agregando lo siguiente: Comercialización en el mercado interno y/o externo de hidrocarburos, materias primas, partes industriales, equipamiento tecnológico, insumos, software y herramientas de gestión, consultorías relacionadas a procesos industriales, comerciales y/o de mantenimiento. Servicios de Ingeniería conceptual, básica y de detalle, precomisionado y comisionado, construcción y puesta en marcha, de montaje y adaptación. Servicios de mantenimiento de plantas de proceso en general, refinerías, petroquímicas, lubricantes, productoras de petróleo y gas, metalmecánicas, y cualquier otra industria de procesos. Servicios de mantenimiento de industrias, auditorías y certificación en seguridad, higiene y medio ambiente, certificación de reservas petroleras, certificación y consultoría en sistemas de gestión, técnicas ambientales y de seguridad, personal técnico, consultoría de procesos de gestión, consultoría de procesos en general, obras públicas (cloacas, vialidad, construcción, consultoría, planeamiento). Servicios de capacitación en sistemas de gestión, procesos y temas relacionados con la industria petrolera, petroquímica, etc. Certificación de aptitudes profesionales, de alcances técnicos y de avances de obra. Servicios tecnológicos de automatización y control de plantas, digitalización de documentos, desarrollo de software, venta de equipamiento, provisión de profesionales y reformándose en consecuencia el artículo tercero del estatuto social.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 08/08/2018 Reg. Nº 952 CABA
Laura Marcela Milanesi - Tº: 88 Fº: 1 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58128/18 v. 13/08/2018

ARBOL VERDE S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22/11/17 absorbió por fusión parte del patrimonio escindido por las Sociedades “Estancia Don Julio Sociedad Anónima” y “Sumbay Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Y Agropecuaria”, aumentando el capital a \$ 2.284.700, reformando el art. 4 del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 15/02/2018 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58281/18 v. 13/08/2018

ARTSANA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea unánime de fecha 02/07/2018 se resolvió reducir el capital social de \$ 14.900.000 a \$ 1.300.000 y se modificó el artículo 4 del estatuto social: el capital social es de \$ 1.300.000 acciones de 5 votos y de \$ 1 (un peso) cada una. El capital puede aumentarse hasta su quíntuplo por Asamblea Ordinaria, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 02/07/2018.

Maria Agustina Pezzi - Tº: 94 Fº: 314 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58296/18 v. 13/08/2018

CANON MEDICAL SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria N° 1 del 9/8/2018, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 40.379.000, es decir, de la suma de \$ 200.000 a la suma de \$ 40.579.000, mediante la emisión de 40.379.000 acciones; y (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social, es de \$ 40.579.000 (pesos cuarenta millones quinientos setenta y nueve mil), representado por 40.579.000 (cuarenta millones quinientos setenta y nueve mil) acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades número 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 09/08/2018
MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T°: 90 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58384/18 v. 13/08/2018

DERMICA LAB S.A.

Por Escritura 811 Folio 2201 del 09/08/2018, Escribano Carlos J. Fridman, Registro 870, CABA, Jorge Oscar CHEDAS, argentino, nacido el 06/09/1958, Dni 12.270.083, CUIL 20-12270083-7, casado, empresario, con domicilio en la calle Manuel Ugarte número 1795, CABA; y Karina Andrea RAVERA, argentina, nacida el 03/12/1968, Dni 20.585.584, CUIL número 27-20585584-5, medica, casada, con domicilio en la calle Manuel Ugarte número 1795, CABA. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros realizar las siguientes actividades las que podrán desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero; Estas son: a) Prestación de servicios de promoción, prevención y asistencia integral de la salud mediante la explotación de todas las actividades relacionadas con sanatorios, servicios asistenciales clínicos, quirúrgicos y anexos. Asistencia de enfermos, consultorios internos y externos. Practica de Diagnóstico por imágenes; b) Comercialización, representación, distribución, importación y exportación de equipos, instrumental, productos y materiales relacionados con la medicina; y c) Compra, venta, y/o permuta y/o distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamento para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, articulo de higiene y salubridad, productos de oftalmología. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital Social \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada acción de y \$ 1 valor nominal cada una.- Directorio: 1 a 10 titulares. Presidente: Jorge Oscar CHEDAS. Director Suplente Karina Andrea RAVERA. Duración de cargos 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio. Sede social y domicilio especial de la sociedad y accionistas: Manuel Ugarte 1795, piso cuarto, departamento "B" CABA. Cierre del Ejercicio 31/01 de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Carlos J. Fridman Registro 870 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 811 de fecha 09/08/2018 Reg. N° 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58421/18 v. 13/08/2018

DIVISIÓN POLÍMEROS S.A.

08/08/2018, TI N° 57062/18. Se complementa la publicación de constitución de División Polímeros S.A: Federico Kertzman estado civil: soltero. Objeto: Ejercer representaciones, comisiones, gestiones de negocios, mandatos, consignaciones y todas las actividades relacionadas con su objeto social; y financieras tomando y otorgando todo tipo préstamos y garantías de cualquier índole, con expresa exclusión de toda actividad que pueda quedar comprendida en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 23/07/2018 Reg. N° 1660
Virginia Bianchi - T°: 121 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58144/18 v. 13/08/2018

DONALF S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 6/7/2012, 20/9/2017, 21/3/2018 y Asambleas Generales Extraordinaria del 16/7/2012 y Ordinaria del 4/4/2018 pasadas a escritura N° 917 del 7/8/2018 se dispuso el aumento de capital, cambio de domicilio, designación de autoridades por un nuevo período y reforma del art. 4°. Se fija el domicilio social en Paraguay 1225 piso 4° Cap. Fed. Se aumenta el capital de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 885.000 siendo

dicho aumento de \$ 873.000. CUARTO: El capital social se fija en la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS, representado por 885.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una-.DIRECTORIO: Presidente: Alfredo Damián PACCINI, Director Suplente: Roberto José GODOY, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 4° Cap. Fed.- Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N°917 de fecha 07/08/2018 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 13/08/2018 N° 58382/18 v. 13/08/2018

DRAKKAR INGENIERÍA S.A.

Se hace saber que por escritura N° 319 de fecha 24/06/2018 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Manuel María Echánove Sánchez, nacido el 19/05/1977, casado, español, titular del pasaporte de identidad europeo número PAO22338, con domicilio real en calle Libertad 984, CABA, Argentina; Fernando Echánove Sánchez, nacido el 10/08/1990, soltero, español, titular del pasaporte de identidad número PAO227489, con domicilio real en Libertad 984, CABA, Argentina; 2) Denominación Social: Drakkar Ingeniería S.A.; 3) Sede Social; Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, piso 5° de la CABA; 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, la prestación de servicios y realización de estudios de consultoría, proyectos de ingeniería, asistencia técnica y dirección de la ejecución de obras de instalaciones, la planificación, mantenimiento y gestión de infraestructuras, superestructuras, material y servicio de transporte, para toda clase de entidades, empresas o personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. La Sociedad se podrá ocupar también de las técnicas conexas de energía, telecomunicaciones, señalización, medioambientales, de arquitectura y edificación, de urbanismo y ordenación del territorio, de estructuras en general, geotecnia, ejecución de obras, ingeniería de sistemas y cuantas prácticas se precisen para la gestión integral de proyectos. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable; (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones, comisiones, consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto; 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) e igual o menor número de directores suplentes, con mandato por 3 (tres) ejercicios. Director Titular y Presidente: Manuel María Echánove Sánchez; Director Suplente: Fernando Echánove Sánchez. Todos los directores constituyeron domicilio especial en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, piso 5°, CABA; 8) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél; 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 24/06/2018 Reg. N° 489. Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 24/06/2018 Reg. N° 489

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58113/18 v. 13/08/2018

EDITORIAL MANTUA RA S.A.

Rectifica aviso de fecha 10/08/2018, TI N° 58001/18. Donde dice "Carlos Oscar Montavani y Nicolas Carlos Montavani", debió decir "Carlos Oscar MANTOVANI y Nicolas Carlos MANTOVANI" Autorizado según instrumento público Esc. N° 566 de fecha 31/07/2018 Reg. N° 337

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58417/18 v. 13/08/2018

EL DESAFIO AGRO S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22/11/17 absorbió por fusión parte del patrimonio escindido por las Sociedades "Estancia Don Julio Sociedad Anónima" y "Sumbay Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Y Agropecuaria", aumentando el capital a \$ 2.567.100, reformando el art. 4 del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 15/02/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58280/18 v. 13/08/2018

ESTANCIA DON JULIO S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22/11/17 escindió parte de su patrimonio a las sociedades "Km 389 S.A.", "El Desafío Agro S.A." y "Árbol Verde S.A.", las que a su vez lo absorbieron por vía de fusión y redujo su capital a \$ 3.019.958 reformando el art. 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 15/02/2018 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58277/18 v. 13/08/2018

ETERGAMES S.A.

Por Esc. 200 del 08/08/2018 Registro 1789 CABA, se protocolizó Acta Asamblea Gral Extraordinaria del 27/3/18 que resolvió: 2. Aprobar la escisión parcial de la sociedad mediante la cual "ETERMAX S.A.", sin disolverse ni liquidarse, destina parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad denominada "ETERGAMES S.A."; 2. Aprobar el balance especial de escisión confeccionado al 31/12/17; 3. Aprobar el Estatuto Social de la sociedad escisionaria "ETERGAMES S.A.". Estatuto social ETERGAMES S.A.: Socios: Máximo Cavazzani, nacido el 28/9/1985, DNI 31916207, domicilio Monseñor Alberti 632, San Isidro, Prov. Bs.As; y Simón Selva, DNI 31616675, nacido 15/5/1985, domicilio Av. De los Incas 3361 8 "A", CABA; ambos argentinos, solteros, empresarios. Capital: \$ 100.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio 1 a 8 titulares por 3 ejercicios. Objeto: realizar por sí, o por 3 o asociada a 3, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Ofrecer servicios de desarrollo, estrategia y/o de consultoría en todo lo relacionado con aplicaciones móviles (mobile), páginas web, inteligencia artificial, informática y gestión de datos; b) Prestar servicios de diseño, construcción, mantenimiento y comercialización de call, contact centers y de redes tanto de datos como de telefonía; c) Ofrecer servicios de agencia de publicidad; en estrategias de comunicación y desarrollo publicitario; marketing; propaganda y de campañas publicitarias; d) Compra y/o venta de espacios publicitarios, propios y/o de terceros de cualquier tipo y formato; e) Análisis, desarrollo e implementación de sistemas y procesos informáticos; f) Capacitación en áreas vinculadas con la informática, comunicación y de optimización y utilización de datos; g) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, consignación, alquiler, leasing y/o administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes vigentes en la República Argentina; h) Inversiones mobiliarias de cualquier tipo, mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y cualquier otro valor mobiliario de inversión en bienes muebles, cuotas partes, derechos, créditos, acciones, inclusive intangibles como los de propiedad intelectual e industrial; i) Otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros; realizar financiaciones y operaciones de crédito garantizadas o no, mediante hipotecas, prendas, fianzas, cauciones y avales; compraventa y/o transferencia de títulos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del concurso público; j) Intervención en las actividades previstas en el Código Civil y Comercial de la Nación relativas a fideicomisos, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros; k) El ejercicio de representaciones, agencias, consignaciones, mandatos y concesiones; l) Participación en licitaciones de cualquier tipo; m) Realización de los demás actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con las actividades mencionadas. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 30/6. Presidente: Máximo Cavazzani. Vicepresidente: Simón Selva. Director Suplente: Daniel Arturo Amadeo Cavazzani. Sede social y domicilio especial de directores: Estados Unidos 34, piso 7 dpto B CABA. Representación Legal: a cargo del Presidente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 08/08/2018 Reg. Nº 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58157/18 v. 13/08/2018

ETERMAX S.A.

Por Esc. 200 del 08/08/18 Registro 1789 CABA, se protocolizaron: a) Acta Asamblea Gral Extraordinaria del 12/12/17 que resolvió: 1. Aumentar el capital a la suma de \$ 2.622.016 representado por 2.622.016 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 299 por cada acción; 2. Reformar el artículo 4º del Estatuto Social; b) Acta Asamblea Gral Extraordinaria del 27/3/18 que resolvió: 2. Aprobar la escisión parcial de la sociedad, mediante la cual "ETERMAX S.A.", sin disolverse ni liquidarse, destina parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad denominada "ETERGAMES S.A."; 2. Aprobar el balance especial de escisión confeccionado al 31/12/17; 3. Aprobar el Estatuto Social de la sociedad escisionaria "ETERGAMES S.A."

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 08/08/2018 Reg. Nº 1789
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58158/18 v. 13/08/2018

FRABRON S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Por asamblea extraordinaria del 15/12/17 se resolvió: a) Modificar la denominación de la Sociedad de "FRABRON SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA" a la de "FRABRON S.A." y b) Modificar el artículo 1º de los estatutos sociales, cuya redacción final será: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "FRABRON S.A.", la que es continuadora de "FRABRON SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA." Autorizado según instrumento privado de reforma de denominación y estatutos de fecha 15/12/2017

Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58383/18 v. 13/08/2018

GLOBAL LOGISTIX S.A.

Esc. 213 del 2/8/18: Fabio Darío SOLANOT, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, 23/12/67, DNI18.557.976, Del Alpataco Nº 9115, Mza. 33, Lote 7, Barrio Las Delicias, Ciudad de Córdoba, Córdoba; Carlos Ariel PALPACELLI, argentino, soltero, comerciante, 28/2/64, DNI 16.599.038 Ayacucho Nº 2076 1º "B" U.F. 4 de CABA. GLOBAL LOGISTIX S.A. 99 años. a) TRANSPORTE DE CARGA y LOGISTICA: I) Transporte de cargas en general y de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos alimenticios perecederos o no, sólidos, líquidos o gaseosos; II) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, prestación de servicio de fletes, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga, fraccionamiento, distribución y almacenamiento de mercaderías en general. b) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y/o semielaborados relacionados directamente con el ítem a) I y II, es decir con la actividad de transporte de carga y logística.- c) MANDATARIAS: Mediante el ejercicio de mandatos, consignaciones, representaciones, agencias y comisiones; administración de bienes, relacionadas con el objeto de la sociedad. d) FIDUCIARIAS: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos de administración y/o servicios, de garantía, testamentario de inversión, de administración de bienes, rentas y de inversión directa para actividades productivas; e) FINANCIERAS: Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participar en licitaciones públicas o privadas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, bonos, cédulas, letras de tesorería, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados Extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior, participación en todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes en vigencia; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, todo con expresa exclusión de las operaciones previstas por la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/10. Sede: BELGRANO 406 Piso 10º de CABA; Presidente: Fabio Darío SOLANOT; Director Suplente: Carlos Ariel PALPACELLI; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 02/08/2018 Reg. Nº 1932

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58404/18 v. 13/08/2018

I + D CONSULTING S.A.

Escritura 146-9/8/18.1) Pablo Ernesto Ferrandino, D.N.I. 22.923.075, 1/3/74; Tamara Romina Nijamin, D.N.I. 24.678.233, 9/7/75, ambos argentinos, empresarios, solteros, domiciliados en Hortiguera 821, Piso 4, CABA. 2) Ramón Carrillo 320, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, fraccionamiento, envasado, comercialización, importación, exportación y distribución de productos químicos, subproductos e insumos relacionados con la impresión, y todo otros servicio relacionados al rubro. 5) \$ 200000. 6) 31/7. 7) Presidente: Pablo Ernesto Ferrandino, Director Suplente: Tamara Romina Nijamin. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 146 de fecha 09/08/2018 Reg. Nº 933.

Julietta Pintos - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58361/18 v. 13/08/2018

IELECTRO S.A.

1) Juan Carlos LINGAN ARTEAGA, 14/06/1973, DNI 19.019.737, Carlos Eduardo LINGAN REYNA, 21/12/1999, DNI 42.254.314, ambos argentinos, comerciantes, solteros, y con domicilio real en la calle Santo Domingo y Monteagudo Manzana 2 casa 33, CABA; 2) Esc. 236 F° 687, 08/08/2018, Registro 1913. 3) "IELECTRO S.A."; 4) Sede y domicilio especial autoridades: Avenida Luis María Campos 559, piso primero, oficina 108, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Desarrollo, implementación, mantenimiento, reparación, importación, exportación, y comercialización de sistemas informáticos, hardware, software, redes de comunicación, insumos, accesorios, equipos, y todo otro producto o servicio relacionado al rubro.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- 6) 99 años. 7) \$ 300.000. 8) Directorio: 1 a 3 por 3 ejercicios. Sin sindicatura. 9) PRESIDENTE: Juan Carlos LINGAN ARTEAGA; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Eduardo LINGAN REYNA.- 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 08/08/2018 Reg. N° 1913
Judith Soboski - Matrícula: 4232 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58060/18 v. 13/08/2018

IMPROM S.A.

Por Asamblea del 21/5/18 y Directorio del 22/5/18 designo Presidente: Jose Augusto Sotelo y Director Suplente: Juan Ignacio Reigosa ambos domicilio especial en Concepcion Arenal 4028 CABA Modifico articulo octavo. Duracion en el cargo de los directores tres ejercicios. Autorizado esc 240 25/07/2018 Reg 1963.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58370/18 v. 13/08/2018

KM 389 S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22/11/17 absorbió por fusión parte del patrimonio escindido por las Sociedades "Estancia Don Julio Sociedad Anónima" y "Sumbay Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Y Agropecuaria", aumentando el capital a \$ 2.292.693, reformando el art. 4 del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 15/02/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58279/18 v. 13/08/2018

LA ESTELITA S.A.A. Y C.

Por Acta General Extraordinaria del 23/05/2018 (Escritura de ACUERDO DEFINITIVO DE ESCISION – FUSION.- AUMENTO CAPITAL SOCIAL: "LA ESTELITA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL" – "AGROPECUARIA EL TRECE S.A.". N° 86 del 09/08/2018, F° 293, Adscripto Reg. 1194 CABA) resolvió por unanimidad: No se reduce el Capital por la Escisión ya que se cancela la cuenta Reserva Facultativa por \$ 444.298,92 en contrapartida del activo representativo de los bienes escindidos. A su vez se AUMENTA EL CAPITAL: de \$ 300.- a \$ 3.000.000.-, modificándose el artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, que dice: "Artículo 4°) El Capital Social es de Tres Millones de Pesos (\$ 3.000.000.-) representado por Tres Millones de acciones (3.000.000.- de acciones) ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de Valor Nominal Un Peso (\$ 1,00) cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Y se designó el Directorio por 3 años, Presidente: Elvio Colombo, DNI 4.307.674, Vicepresidente: María Susana Arriaga, DNI 5.708.331 ambos con domicilio real en Ortiz de Ocampo 2860, P. 3° CABA, Director Titular: Juan Pedro Colombo, DNI 22.501.582 con domicilio real De La Llama N° 3, barrio Castores, Nordelta, Tigre, Bs.As.- Todos con domicilio constituido en Perú 84, 1° P, Of. 19 CABA y aceptaron los cargos. Autorizado por Escritura 86 del 09/08/2018, F° 293, Esc. Edmundo A. Ventura, Adscripto Reg. Notarial 1194 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 09/08/2018 Reg. N° 1194
edmundo alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58308/18 v. 13/08/2018

LIBERTADOR 1081 S.A.

1) Claudia Rosa PACÍFICO, argentina, nacida el 17/03/76, divorciada, DNI 23.705.074, empresaria, domiciliada en Yatay 120, Torre 1, Piso 1°, dpto "A", CABA y Elizabeth Ester CASTRO ACUÑA, uruguaya, nacida el 20/04/54, soltera, DNI 92.185.477, empresaria, domiciliada en Osvaldo Cruz 3957, Piso 3°, dpto "A", Torre 22, CABA. 2) Escritura Pública N° 60 del 26/07/18 Registro 27 Vte. López, Pcia. Bs.As. 3) LIBERTADOR 1081 S.A. 4) Pasaje Bravard 1194 1° piso, dpto. "A", CABA. 5) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, bares, pubs, confiterías, restaurantes, casas de comida, pizzerías, comidas para llevar, cafeterías, casas de té, panaderías, pastelerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, viandas y demás actividades afines a la gastronomía en general tanto a nivel mayorista y minorista; venta de toda clase de productos alimenticios, de cualquier rubro gastronómico y de toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, incluidos los comedores comerciales, industriales y estudiantiles; servicios de catering, elaboración de banquetes y comidas para eventos, organización de fiestas; explotación integral de concesiones gastronómicas, pudiendo abrir sucursales en diversos puntos del país y/o en el exterior con el mismo destino. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 Titulares, por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o excusación de aquél. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/05. 11) Presidente: Claudia Rosa PACÍFICO y Directora Suplente: Elizabeth Ester CASTRO ACUÑA, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 26/07/2018 Reg. N° 27 Vte. López
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58129/18 v. 13/08/2018

LINACO S.A.

Se hace saber que según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/07/2018 se resolvió: a) Aumentar el capital social a \$ 4.025.000 y reformar el Art. 4° del estatuto; b) Establecer en 3 ejercicios la duración del mandato de los directores y reformar el Art. 8° del estatuto; c) Reformar el Art. 9° del estatuto referido a la garantía de los directores; d) La prescindencia de sindicatura y la reforma del Art. 11° del estatuto. Por otra parte según la mencionada asamblea y reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Enrique Alfredo Santamarina, Vicepresidente: José Ramón Santamarina, y Directores Suplentes: María Casado De Elía de Santamarina, Teodolina María Santamarina y Eugenia María Santamarina; todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 789, 7° Piso, C.A.B.A.. Se hace constar a su vez que del directorio inmediato anterior cesó en su cargo por renuncia de fecha 04/07/2018, el Vicepresidente Sr. Santiago Arturo Labourt, quien había sido designado por Asamblea de fecha 09/05/2014. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 08/08/2018 Reg. N° 1982
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58138/18 v. 13/08/2018

PRODUCCIONES LA ÑATA S.A.

Esc 100 06/08/2018 F 313 reg 1643 CABA: Protocoliza acta de asamblea Ordinaria N°2 y extraordinaria N°1 del 13/04/2017 que resolvió: 1) Aumentar el capital social a la suma de \$ 850.000 representado por ochocientos cincuenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto por acción.- 2) Ampliar las actividades sociales del artículo tercero que quedara redactado de la siguiente manera: la sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: producción de programas periodísticos y de interés general para la televisión radio y gráfica, la producción, comercialización y puesta en escena de obras teatrales, espectáculos televisivos y cinematográficos, conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización: Realizar impresiones graficas en general, edición, publicación y distribución de libros.- 3) Reformar el artículo tercero y cuarto del estatuto social.- Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 06/08/2018 Reg. N° 1643
María Zulema García De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58385/18 v. 13/08/2018

RASTREO SATELITAL S.A.

Acta del 1/6/18 resuelve: Modificar el Objeto Social y modificación del artículo tercero del Contrato. "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades. Elaboración y venta de estudios y proyectos de seguridad integral, planificación y ejecución de servicios de seguridad integral y prestación de vigilancia a empresas y dependencias oficiales y/o privadas. Venta de servicios y consultoría al sector público y/o privado. Concurrencia a concursos y licitaciones públicas y/o privadas y afines. Prestación de servicios de organización, información y asesoramiento industrial, comercial, técnico, de relaciones públicas e industriales con exclusión en todos los casos de lo reservado a los profesionales liberales universitarios que por disposiciones legales en rigor, no pudieran ser realizadas bajo la forma jurídica adoptada. Servicios de protección empresaria, investigaciones, informes comerciales y custodias de todo tipo de valores, ya sea pagaderos en dinero, en tránsito u otras formas. Servicios de Control de Personal. Antecedentes de postulantes a empleados, control de ausentismo, seguridad personal y toda misión afín contratada de conformidad con lo establecido en el edicto de policía particular vigente, incluyendo las investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial, vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro de los inmuebles, custodia de transporte de mercaderías, custodia de personas, custodia de caudales y otros tipos de custodia. Monitoreo y seguimiento satelital y servicios de logística de vehiculos de transporte en general utilizando las distintas tecnologías disponibles en plaza. Recupero de vehículos robados utilizando las distintas tecnologías disponibles en plaza. Instalación y monitoreo de alarmas domiciliarias a través de las tecnologías disponibles en plaza. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para elaborar, investigar, desarrollar, difundir y realizar toda clase de actos que se vinculen directa o indirectamente con la seguridad o la comunicación incluyendo actos de armas y su munición dentro de las normas legales en vigor. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En el ambito de la Provincia de Buenos Aires exclusivamente como Agencia de Seguridad, de acuerdo a lo establecido en el articulo segundo de la Ley provincial 12.297 o las que en su consecuencia se dicten, es decir: a) Vigilancia y protección de Bienes, b) Escolta y protección de personas, c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito a excepción del transporte de caudales, d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectaculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones analogas, e) obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. En la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires la prestación de servicios de vigilancia privada, custodias personales, custodia y transporte de bienes y valores y vigilancia con medios electrónicos, ópticos, electroópticos todo debidamente ajustado al cumplimiento de la Ley 118 del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, sus modificaciones o las que pudieren suplantarlos en el futuro. Podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 08/08/2018 Reg. Nº 89

Luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58418/18 v. 13/08/2018

ROCKWELL AUTOMATION ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 185 de fecha 07/06/2018 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 44 de fecha 07/06/2018, se resolvió: a) aumentar el capital social en \$ 550.000 elevándolo de la suma de \$ 7.428.410 a \$ 7.978.410, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: el capital social es de \$ 7.978.410 dividido en 7.978.410 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso cada una valor nominal, con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/05/2018

Diana Paola Forastieri - Tº: 110 Fº: 442 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58121/18 v. 13/08/2018

SALTA 1143 S.A.

1) 8/8/2018.2) Martín Miguel CONDE argentino, comerciante, nacido el 30/8/1974, casado, D.N.I. 24.017.439, domiciliado en Ruta 8, 51,5 Km Barrio Barrio Los Condes Pilar, Pcia. De Bs. As. y "C.S.G. CONSULTORES S.A." inscrita en la I.G.J. el 26/6/2013 bajo el Nº 10794 Libro 64 Tomo de Sociedades Anónimas con domicilio en 25 de Mayo 252 piso 4º depto.. "44" Cap. Fed. 3) "SALTA 1143 S.A." 4) Sede social: Congreso 2171 piso 12º Cap. Fed. 5) 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) La construcción de edificios residenciales o comerciales , construcción, compra y venta de todo tipo de inmuebles. Alquileres, arrendamientos de viviendas y OPERACIONES INMOBILIARIAS en general, como así también a la administración de inmuebles propios o de terceros, los

que deberán ser prestados por profesionales con título habilitante cuando así lo requiera. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 7) DOS MILLONES DE PESOS .- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicio. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Director Suplente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de junio de cada año.- 11) Presidente: Martín Miguel CONDE, Director Suplente: Sebastián Diego GAIVIRONSKY, quienes fijan domicilio especial en Congreso 2171 piso 12 Cap. Fed. Guillermo A. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 08/08/2018 Reg. Nº 1793
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 13/08/2018 Nº 58295/18 v. 13/08/2018

SAN VLADIMIR S.A.

Por escritura del 9/08/2018 se modificó el objeto social estableciendo que será la prestación del servicio de gestoría de valores, gestión de cobranzas, morosidad, y recupero de deudas. Se modificó el artículo tercero del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 03/08/2018 Reg. Nº 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58074/18 v. 13/08/2018

SIL PLAS S.A.

Por Asamblea y directorio del 10/5/2017 el directorio esta compuesto por Presidente Matias Nicolas Gorrini y Director Suplente Sebastian Gallichio, quienes aceptaron los cargos y con domicilio especial en la calle Libertad 1261 Piso segundo departamento A CABA y por Asamblea del 10/7/2017 aumentó capital de \$ 12.000 a \$ 205120 modificó "CUARTA: El capital social es de \$ 205120 dividido en 205020 acciones \$ 1 cada una. Autorizado por actas citadas
Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58368/18 v. 13/08/2018

TALARA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria 34 del 31/07/18 se reformó el Art. 3 ampliando la redacción del inciso d) y agregando los incisos e) y f): "d) EXPORTACION E IMPORTACION: Toda clase de materiales, maquinarias, materias primas y elaboradas, relacionadas con su objeto. e) COMERCIALES: compra, venta, reparación, distribución, comercialización, fabricación, industrialización, explotación, conservación, transporte, montaje, envasado, importación, exportación, mantenimiento, inspección, alquiler de todo tipo de maquinarias, camiones, vehículos, grúas, herramientas y/o cualquier otro equipo, proveer mano de obra especializada, insumos para la construcción y todo tipo de bienes necesarios y vinculados para cumplimentar el objeto social y cualquier otro tipo de bienes que estén en el comercio y de sus partes componentes y estén permitidos en el nomenclador aduanero. f) SERVICIOS: asesoramiento y servicios en general, profesionales (técnico o no) particulares, estudio de proyectos y servicio de apoyo para industria, fabricación, construcción, inmobiliaria, civiles y asesoramiento técnico sobre los mismos, representación, consignación y mandato de clientes del país y/o del exterior, flete y transporte de todo tipo de bienes en todo el territorio nacional e internacional, servicios de flete de importación y exportaciones en todo el territorio y extranjero, acarreo de mercaderías, cargas aéreas, marítimas y terrestres, ejerciendo las comisiones, mandatos y representaciones que fueren menester.- La sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos." Autorizado según instrumento privado Asamblea 34 de fecha 31/07/2018
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58358/18 v. 13/08/2018

TRUST LOVERS S.A.

Constitución: Escritura Nº 147, folio 326, fecha 11/07/18, del escribano Santiago A. Quinos, titular del registro Nº 913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Julio Gustavo MENAYED, argentino, nacido el 10/05/1970, soltero, empresario, con DNI Nº 21.594.128, CUIT Nº 20-21594128-1 domicilio Brandsen 1196, Piso 1º, Depto."A", CABA, y Sheila Laura COHEN, argentina, nacida el 18/07/1977, casada, empresaria, con DNI Nº 25.966.372, CUIT Nº 27-25966372-0 domiciliada en Mario Bravo 264 Piso 6º, Depto."A", CABA. DENOMINACIÓN: TRUST LOVERS S.A. DOMICILIO: CABA. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Actividades de inversión mediante:

a) el aporte de capitales, industrias o explotaciones, en sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; c) compraventa de acciones, debentures obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior, así como también de partes de interés y/o participaciones en fideicomisos, fondos comunes de inversión y vehículos de inversión de cualquier naturaleza; y d) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. La sociedad no desarrollará operaciones y actividades comprendidas en la ley 21.526, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar y concluir todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionan con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción. ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicio. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Honduras 5550, Piso 6 CABA. DIRECTORIO: Presidente: Julio Gustavo MENAYED y; Director Suplente: Sheila Laura COHEN. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58109/18 v. 13/08/2018

VIENTOS DEL SOL S.A.

Escritura 166 del 7/8/18: Por Asamblea Extraordinaria del 25/6/18 se resolvió el cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires. Se fija la sede social en 25 de Mayo 523, Piso 4, Departamento "A", Tandil, Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires. Se reformo artículo 1°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 07/08/2018 Reg. N° 613 Mónica María Aguerregaray - Matrícula: 3009 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58334/18 v. 13/08/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BLUE RIGHT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2018. 1.- NICOLAS MARTIN BASUALTO, 07/05/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MENDOZA 2946 piso 6 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33018888, CUIL/CUIT/CDI N° 20330188880, GONZALO ROBERTO YAÑEZ VERA, 30/10/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BILLINGHURST 2542 piso 2 A SIN_INFORMAR, DNI N° 29151156, CUIL/CUIT/CDI N° 20291511563, . 2.- "Blue Right SAS". 3.- MENDOZA 2946 piso 6B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: NICOLAS MARTIN BASUALTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 2946 piso 6B, CPA 1428 , Administrador suplente: GONZALO ROBERTO YAÑEZ VERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA

2946 piso 6B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/08/2018 N° 58411/18 v. 13/08/2018

ENERGYGLASS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2018. 1.- ERNESTO ANDRES RODRIGUEZ, 10/02/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, VIRGILIO 929 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24405840, CUIL/CUIT/CDI N° 20244058400, HECTOR OSCAR RODRIGUEZ, 22/05/1977, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PASCO 988 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25864946, CUIL/CUIT/CDI N° 20258649460, . 2.- “ENERGYGLASS SAS”. 3.- PASCO 750 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: ERNESTO ANDRES RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASCO 750 piso PB, CPA 1219 , Administrador suplente: HECTOR OSCAR RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASCO 750 piso PB, CPA 1219; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/08/2018 N° 58247/18 v. 13/08/2018

ESC-SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/08/2018. 1.- PIERRE IANNI, 05/03/1952, Casado/a, Francia, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., 11 DE SEPTIEMBRE 1670 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93935893, CUIL/CUIT/CDI N° 20939358936, MARIA EUGENIA BENAİM, 18/08/1957, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 11 DE SETIEMBRE 1650 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13296264, CUIL/CUIT/CDI N° 27132962648,. 2.- “ESC-SOLUTIONS SAS”. 3.- 11 DE SEPT. DE 1888 1650 piso 3° C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: PIERRE IANNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos

Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 1650 piso 3° C, CPA 1426, Administrador suplente: MARIA EUGENIA BENAİM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 1650 piso 3° C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/08/2018 N° 58341/18 v. 13/08/2018

FOSTER GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2018. 1.- ELVIA LILIANA PAZOS, 03/08/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV DE LOS FRESNOS 43 piso 516 TIGRE, DNI N° 22970167, CUIL/CUIT/CDI N° 27229701679, FEDERICO FOSTER, 11/03/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV DE LOS FRESNOS 43 piso 516 TIGRE, DNI N° 26075891, CUIL/CUIT/CDI N° 20260758919, . 2.- “Foster Group SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 222 piso 14, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: FEDERICO FOSTER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 222 piso 14, CPA 1043 , Administrador suplente: ELVIA LILIANA PAZOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 222 piso 14, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/08/2018 N° 58303/18 v. 13/08/2018

LABOL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/07/2018. 1.- FACUNDO MARTIN GONZALEZ, 15/07/1984, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, LA ROCHE 814 piso MORÓN, DNI N° 31090597, CUIL/CUIT/CDI N° 20310905977,. 2.- “labol SAS”. 3.- CHIVILCOY 2205 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: FACUNDO MARTIN GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHIVILCOY 2205 piso, CPA 1417, Administrador suplente: VALERIA AYELEN VALLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires,

CHIVILCOY 2205 piso, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/08/2018 N° 58433/18 v. 13/08/2018

MEDIC AUDIT AND RECOVERY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2018. 1.- LUIS JORGE ALGAZE, 13/03/1948, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, O'HIGGINS 1912 piso 12 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 5081643, CUIL/CUIT/CDI N° 20050816436, . 2.- "MEDIC AUDIT AND RECOVERY SAS". 3.- O'HIGGINS 1912 piso 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: LUIS JORGE ALGAZE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 1912 piso 12, CPA 1428 , Administrador suplente: ELIEL MIZRAHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 1912 piso 12, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/08/2018 N° 58246/18 v. 13/08/2018

MIXXUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2018. 1.- MARIA SOLEDAD PINTO SALVATIERRA, 08/03/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, TRELLES 1245 piso LOMAS DE ZAMORA, DNI N° 39562115, CUIL/CUIT/CDI N° 27395621152,. 2.- "MIXXUS SAS". 3.- VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 415 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: MARIA SOLEDAD PINTO SALVATIERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 415 piso, CPA 1107, Administrador suplente: JORGE FABIAN NUÑEZ ARMOA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 415

piso, CPA 1107; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/08/2018 N° 58238/18 v. 13/08/2018

OATUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2018. 1.- MARTIN CRISTIAN LAZZARI, 03/03/1964, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MONTAÑESES 1961 piso 6 32 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17436100, CUIL/CUIT/CDI N° 20174361003, . 2.- "OATUR SAS". 3.- CORDOBA AV. 859 piso 8 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARTIN CRISTIAN LAZZARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 859 piso 8 B, CPA 1054 , Administrador suplente: HUMBERTO DANIEL ISASMENDI BINDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 859 piso 8 B, CPA 1054; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/08/2018 N° 58233/18 v. 13/08/2018

SANKUF S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/08/2018. 1.- LUCAS URIEL KUPFER, 12/12/1996, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., SAN NICOLAS 4248 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40008669, CUIL/CUIT/CDI N° 23400086699, . 2.- "SANKUF SAS". 3.- GUEVARA 532 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: LUCAS URIEL KUPFER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEVARA 532 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: EDUARDO SERGIO KUPFER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEVARA 532 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/08/2018 N° 58257/18 v. 13/08/2018

SASOC GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/08/2018. 1.- LUCAS AGUSTIN SANDOVAL, 07/09/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PANAMERICANA KM 46.50 0 piso B° FARM CLUB. U FUNC 13 PILAR, DNI N° 36401950, CUIL/CUIT/CDI N° 20364019506, . 2.- "Sasoc Group SAS SAS". 3.- RECONQUISTA 365 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: LUCAS AGUSTIN SANDOVAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 365 piso 2 A, CPA 1003 , Administrador suplente: MAXIMILIANO SANDOVAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 365 piso 2 A, CPA 1003; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/08/2018 N° 57860/18 v. 13/08/2018

SYNCRO VIBES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2018. 1.- MARCOS AGUSTIN SUAREZ, 13/08/1954, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, AREVALO 1660 piso 10 C torre 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11455064, CUIL/CUIT/CDI N° 20114550648, . 2.- "Syncro Vibes SAS". 3.- AREVALO 1660 piso 10/C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARCOS AGUSTIN SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1660 piso 10/C, CPA 1414 , Administrador suplente: JESSICA MARA GIAO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1660 piso 10/C, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/08/2018 N° 58250/18 v. 13/08/2018

VARELAPROP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/07/2018. 1.- NESTOR RUBEN VARELA, 10/06/1958, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PRESTADOS POR INMOBILIARIAS, CHIVILCOY 476 piso PB SIN_INFORMAR, DNI N° 12400264, CUIL/CUIT/CDI N° 20124002649, MONICA LUZ VARELA, 15/09/1955, Divorciado/a, Argentina, JUBILADA, CHIVILCOY 478 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12400265, CUIL/CUIT/CDI N° 27124002651, . 2.- "VARELAPROP SAS". 3.- CHIVILCOY 476 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: NESTOR RUBEN VARELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHIVILCOY 476 piso PB, CPA 1407 , Administrador suplente: MONICA LUZ VARELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHIVILCOY 476 piso PB, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/08/2018 N° 58412/18 v. 13/08/2018

WALBERT JOYAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/08/2018. 1.- JORGE EDUARDO ARLETTAZ, 07/09/1972, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2366 piso 5 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22913562, CUIL/CUIT/CDI N° 20229135628, FERNANDA MABEL ARLETTAZ, 19/12/1976, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, AV. CORDOBA 4441 piso 9° 46 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25669150, CUIL/CUIT/CDI N° 27256691502, GABRIELA NOEMI ARLETTAZ, 19/12/1976, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, AV. CORDOBA 2647 piso 11° C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25669149, CUIL/CUIT/CDI N° 27256691499,. 2.- "WALBERT JOYAS SAS". 3.- LIBERTAD 229 piso 2/21, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JORGE EDUARDO ARLETTAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 229 piso 2/21, CPA 1012, Administrador suplente: FERNANDA MABEL ARLETTAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 229 piso 2/21, CPA 1012 GABRIELA NOEMI ARLETTAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 229 piso 2/21, CPA 1012; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/08/2018 N° 58434/18 v. 13/08/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**BUEN PUNTO S.R.L.**

Por Escritura del 9/8/2018 al F° 391, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Daniela Soledad Manzella, 24/8/1984, DNI 31.144.234, Cangallo 542, 4° "A", Ramos Mejía, Pcia.Bs.As., psicóloga y Federico Nicolás Prestifilippo, 6/11/1981, DNI 29.192.420, Miramar 3090, Del Viso, Pcia.Bs.As., comerciante, argentinos, solteros.- 2) "BUEN PUNTO S.R.L."- 3) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, fabricación, colocación, importación, exportación, consignación y distribución de cristales para automotores, polarizados, radios, stereos, reproductores de dvd, equipos de sonido, aire acondicionado.- Podrá ejercer representaciones y mandatos. b) Compra, venta, importación, exportación instalación de repuestos y accesorios para el Automotor. Prestación de servicios de mantenimiento del automotor en todas sus partes, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor; como así su carrocería y rodamientos. c) Mandatos y Servicios: mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, actividades de tipo profesional que no impliquen el ejercicio de un título profesional regulado por las normas de orden específico, administraciones de bienes de capital y de toda clase de mandatos por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) \$ 100.000.- 5) Gerente: Federico Nicolás Prestifilippo, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/7.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Bermúdez 3128, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 09/08/2018 Reg. Nº 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58152/18 v. 13/08/2018

CARLOS E. GUILLOCHON E HIJOS S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 10/1/2015 se aumentó el capital social de 40.000 a \$ 160.000.- Se reformo Artículo cuarto por nueva expresión del Capital. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/01/2015 Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58171/18 v. 13/08/2018

CATERING SAN ISIDRO S.R.L.

COMPLEMENTO AVISO NUMERO 52069/18 FECHA 19/07/2018

SEDE SOCIAL VIRREY OLAGUER Y FELIU 2462 PISO 4 A - CABA- NICOLAS TARELA, FIJA DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL VIRREY OLAGUER Y FELIU 2462 PISO 4 A - CABA - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 22/06/2018 Reg. Nº 1813

Mario Rubén Tarela - T°: 107 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58101/18 v. 13/08/2018

CONTROL DE AUSENTISMO LABORAL S.R.L.

Contrato: 23/2/17.Reforma art. 4°.Capital:\$ 10000.Renuncia de Martin Labrit como gerente y se designa a Maria Gabriela Labrit como gerente con domicilio especial en Bolivar 1473,2° piso, CABA.Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58424/18 v. 13/08/2018

DANSA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 6/08/18, los socios Nicolás D'ANNUNZIO y Paola SALANDRIA cedieron 1750 cuotas a María del Carmen Souto Fontal, argentina, nacida 29/06/1960, DNI 14010346, comerciante, casada, domicilio Italia 1055, Vicente López, Pcia. Buenos Aires; 1750 cuotas a Luis Martin Barbero, argentino, nacido 28/07/1960, DNI 13631750, comerciante, casado, domicilio Italia 1055, Vicente Lopez, Pcia. Buenos Aires, y 1500 cuotas a favor de Ernesto Salandria, argentino, nacido 21/03/1951, DNI 8573472, arquitecto, casado, domicilio Deheza 4199,

CABA. Renuncian los Socios Gerentes salientes. Se designa Gerente a María del Carmen Souto Fontal, quien constituye domicilio especial en Roque Perez 2563, CABA. Se cambió el domicilio social a Roque Perez 2563, CABA, y se modificó el objeto social incluyéndose el rubro: a) Alquiler de efectos personales y enseres domésticos, pudiendo alquilar todo tipo de bienes personales y domésticos a casas o industrias, textiles, prendas de vestir y calzado, muebles, cerámica y vidrio, cocina y vajilla, equipo eléctrico y utensilios domésticos, joyería, instrumentos musicales, escenarios y disfraces, libros, diarios, y revistas; maquinaria y equipo usado por aficionados o como pasatiempo.

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 06/08/2018

Manuel felix Origone - T°: 32 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58122/18 v. 13/08/2018

DEPORPAD S.R.L.

Por Reunión de Socios del 11/06/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 109.930, es decir, de \$ 6.000 a \$ 115.930, con reforma del Estatuto Social en su art. 4).

Designado según instrumento público Esc. N° folio 137 de fecha 12/2/2007 Reg. N° 735 Miguel Alberto Melhem - Socio Gerente

e. 13/08/2018 N° 58400/18 v. 13/08/2018

DTA TECH S.R.L.

Por Instrumento Privado del 9/8/18 se constituyó "DTA TECH S.R.L." Domicilio calle Bogotá número 2791 piso 3 departamento A CABA Socios Alejo TRAVANI argentino soltero nacido el 31/7/89 técnico en informática DNI 34.375.909 CUIT 20-34375909-7 domicilio Mitre 4217 San Martin Provincia de Buenos Aires y María Elena DARNES argentina divorciada nacida el 17/7/59 empleada administrativa DNI 13.087.789 CUIL 27-13087789-9 domicilio Bogotá 2791 piso 3 A CABA. Objeto la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: prestación de servicios informáticos, producción, desarrollo de software a medida y de terceros, implementación, distribución, compraventa, importación, exportación, instalación y montaje de software, hardware, insumos y equipamientos, diseño, implementación, comercialización, importación y exportación de infraestructuras de networking, datacenter, cableados y WLAN, prestación y comercialización de servicios de sistemas de seguridad electrónica, monitoreos de alarmas y rastreos satelital, detección y extinción de incendios, comunicaciones IT, infraestructura IT y diseño, implementación y venta de sistemas de energías renovables, cableados, fusiones y mediciones de fibra óptica. Capital Social \$ 60.000 Duración 99 años Administración: Gerente titular Alejo Travani y suplente Maria Elena Darnes ambos con domicilio especial en la sede social; Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/08/2018 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/08/2018 Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58201/18 v. 13/08/2018

EFEC S.R.L.

Constitución: Esc. 114, del 02/08/2018, Folio 312, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Socios: Sebastián Alejandro CASTILLO, argentino, 17/06/1982, DNI 29.594.681, CUIT 20-29594681-5, soltero, comerciante, domicilio en calle Griveo 3353 CABA; y Juan Pablo LOVERO LEAL, argentino, 03/04/1981, DNI 28.800.028, CUIL 20-28800028-0, soltero, comerciante, domicilio en calle Laguna 730, piso 2, departamento "A" CABA. Denominación: "eFeC S.R.L.". Duración: 40 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, distribución, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Industrias manufactureras de todo tipo; (c) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (d) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- Capital: \$ 20.000. Administración: 1 o más Gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. La representación legal corresponde al Gerente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre

ejercicio: 31/12. SEDE SOCIAL: calle Griveo 3357 CABA. Gerente: Sebastián Alejandro CASTILLO y Juan Pablo LOVERO LEAL, con sus datos personales antedichos, con domicilio especial en la sede social. Aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 02/08/2018 Reg. Nº 696
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58169/18 v. 13/08/2018

FARG GROUP S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado de fecha 3 de agosto de 2018 1) Socios: (i) Juan Luis Ferreyra Alonso, argentino, nacido el 03/09/1978, Documento Nacional de Identidad 26.681.412, CUIT 20-26681412-8, profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en la calle Tte. Gral. J D Perón 2082 piso 3 "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Héctor Marcelo Aroztegui, argentino, nacido el 31/01/1976, Documento Nacional de Identidad 25.137.436, CUIT 20-25137436-9, profesión despachante de aduana, estado civil divorciado, con domicilio en la calle Carlos Calvo 625, piso 3 "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (iii) Martín Rodrigo Gonzalez, argentino, nacido el 24/01/1976, Documento Nacional de Identidad 25.029.665, CUIT 20-25029665-8, comerciante, divorciado, con domicilio en la Av. Melián 2266, piso 9 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación social: FARG GROUP S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país, o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercio exterior: prestar servicios relacionados con el comercio exterior, comprendiendo entre éstos la realización de despachos de aduana, representaciones e intermediaciones en operaciones de importación y exportación, asesoramiento, consultoría y gestiones de operaciones de fletamento y transporte; actuar como importador/exportador registrado y como agente de transporte aduanero. b) Logística: prestar servicios de logística comprendiendo entre estos el transporte, almacenamiento, distribución, empaquetado e inventario de mercaderías de todo tipo, sea utilizando medios propios o ajenos y el transporte internacional por carretera. Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesional con título habilitante. La sociedad podrá abrir sucursales dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: \$ 50.000. 6) Administración y Representación legal: 1 o más gerentes, socios o no. Los socios podrán designar igual, mayor o menor número de gerentes suplentes, con igual plazo de mandato que los titulares. 7) Fiscalización: la sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Gerente Titular Juan Luis Ferreyra Alonso y Gerentes Suplentes Héctor Marcelo Aroztegui y Martín Rodrigo González, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1628, piso 4, oficina "B", CABA. 10) Sede social: Av. Corrientes 1628, piso 4, oficina "B", CABA. M. Florencia Sota Vazquez, abogada/autorizada por Instrumento privado de fecha 03/08/2018. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 03/08/2018
Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58398/18 v. 13/08/2018

FEDFED S.R.L.

Constitución: Por escritura Nº 89, del 09/08/2018. Registro Nº 2118, CABA. 1. Socios: los cónyuges en primeras nupcias, Damián Alejandro KOZUCH, 09/11/1984, DNI 31.343.131; Florencia Ester TCHIRA, 19/05/1986, DNI 32.402.512, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio en Humboldt 2045, piso 12º, dpto. "02", Torre 1, CABA. 2. Denominación: FEDFED SRL. 3. Duración: 99 años. 4. Objeto: compra, venta, representación, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos de bijouterie, de mercería, regalería, juguetes, fantasías, adornos, accesorios de moda, artículos de decoración, accesorios e insumos para la industria de la moda, textil y para la confección de indumentaria y en general cualquier artículo relacionado con los productos antes mencionados. 5. Capital: \$ 200.000. 6. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 7. Gerentes: Damián Alejandro Kozuch; Florencia Ester Tchira. 8. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Humboldt 2045, piso 12º, dpto. "02", Torre 1, CABA. 8. Fiscalización: Se prescinde. 9. Cierre del ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 09/08/2018 Reg. Nº 2118, CABA
María Fernanda Lopez Abeledo - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58127/18 v. 13/08/2018

FEPPEN S.R.L.

Constitución S.R.L José Alfredo JEREZ, argentino. nació 15/05/1954, DNI 11.196.277, casado, magister en enfermería, domiciliado Balancini de Rodríguez 4270 piso 1º dto. C, Ciudad Evita, prov. Buenos Aires; María Liliana SILIGHINI, argentina, nació 15/08/1963, casada, DNI 16.575.568, magister en enfermería, domiciliada Balancini de

Rodríguez 4270 piso 1° dto. C, Ciudad Evita, prov. Buenos Aires. 2) 07/08/2018 3) FEPPEN SRL 4) Av. Rivadavia 3518 piso 1° dto. C, CABA 5) Realización de todo tipo de congresos, convenciones, conferencias, eventos, exposiciones, ferias y cualquier otro evento tendiente a la promoción del desarrollo científico, político, económico y social de la profesión de enfermería y de los trabajadores de la enfermería en la República Argentina y la región; pudiendo prestarse el servicio a entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Representación Legal: Socio-Gerente José Alfredo JEREZ acepta el cargo con domicilio especial en sede social. 9) Firma Socio Gerente 10) 31/07. Autorizado contrato privado Dante Maximiliano SALIANI DNI 23.450.807 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/08/2018
Dante Maximiliano Saliani - T°: 73 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58151/18 v. 13/08/2018

GG&G BROKERS ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Por Contrato Privado del 09/08/2018, Federico GONZÁLEZ GALE, 16/08/1978, DNI: 26.836.712, Austria 2640 piso 10 CABA y Federico Agustín Horacio GRASSI, 10/02/1978, DNI: 26.280.902, Ignacio Corsini 1201 Benavidez, Pcia.Bs.As.ambos: argentinos, casados y Productores de Seguros. 1) GG&G BROKERS ASESORES DE SEGUROS S.R.L. 2) 99 AÑOS. 3) Producción y asesoramiento de seguros.Ejercer dentro o fuera del territorio de la República Argentina, la actividad relacionada con la intermediación en seguros y realizando todo tipo de operaciones y actividades de intermediación referidas a seguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia, haciendo constar que el desarrollo de la actividad profesional será prestada personalmente por los mismos socios. 4) \$ 100.000.- 5) Uno o más Gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 6) 31/12. Gerente: Federico González Gale, quien acepta, Sede Social y Domicilio Especial: Montevideo 604 piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 09/08/2018
gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58130/18 v. 13/08/2018

H.L. PAIS S.R.L.

Contrato: 15/6/17.Reforma art. 4°.Capital:\$ 10000.Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58425/18 v. 13/08/2018

HENAGON S.R.L.

Complemento T.I. 53912/18 se rectifica edicto 27/07/2018 por homonimia se cambia GONAN S.R.L. por HENAGON S.R.L. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 09/08/2018
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58389/18 v. 13/08/2018

IDOLOS S.R.L.

Por acta de acta de reunión de socios N° 1 del 06/08/2018 se decidió la ampliación del objeto social, modificándose en consecuencia el artículo tercero del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tendrá por objeto: 1) La organización, en el país o en el extranjero, de eventos como ser fiestas, convenciones, ferias comerciales, su producción, montaje, ejecución, desmontaje y evaluación de resultados. 2) La compraventa, distribución, intermediación, importación y exportación de todo tipo de productos, insumos, materiales, tecnología y maquinarias vinculados a la industria de las energías renovables. 3) La compraventa, distribución, intermediación, importación y exportación de todo tipo de productos, materiales, tecnología, maquinarias e insumos para tatuajes, así como también aros, piercing, caricaturas, figuras, miniaturas, muñecos y maniqués. 4) Compra, venta, distribución, importación, exportación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos, indumentaria, artículos electrónicos, materiales de librería, artículos de juguetería, entretenimientos y afines para niños, materiales musicales, perfumes, jabones de tocador, y todo lo relacionado con la línea de cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador. 5) Ejercer toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero, en todo aquello mencionado anteriormente. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir y/o ser parte de otras sociedades comerciales nacionales o extranjeras, participar en licitaciones públicas y privadas ante personas jurídicas privadas o públicas del Estado Nacional, Provincial, Municipal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organismos desconcentrados y autárquicos,

así como también con personas físicas o jurídicas del extranjero. Podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer” Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 06/08/2018

MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58119/18 v. 13/08/2018

KAKAU S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 07/08/18. Socios: Claudio Darío Marcelo Batista, argentino, divorciado, publicitario, nacido el 31/08/64, DNI 16.974.908, Manuel Ugarte 1511, 3° Piso, Departamento A, CABA; y Néstor Marcelo Lovato, argentino, casado, técnico en seguridad e higiene laboral, nacido el 06/12/64, DNI 17.286.532, Bacacay 919, 3° Piso, Departamento A, CABA. Denominación: “KAKAU S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Comercialización mayorista y/o minorista, comisión, representación y distribución de helados y postres, instalación, adquisición y explotación de confiterías, bares y cafeterías. Capital: \$ 50.000. Gerente: Claudio Darío Marcelo Batista, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/07. Sede social: Vicente López 2050, 3° Piso, Local 307, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO CONSTITUTIVO de fecha 07/08/2018

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58276/18 v. 13/08/2018

KUAI SERVICIOS S.R.L.

Por instrumento privado del 07/08/2018 comparecen Sofia Del Rosario Cúndom, argentina, 2/10/1989, DNI 34890031, Lic. en Comercio Exterior, soltera, José Manuela Estrada 2327, Olivos, Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires; Julio Cesar Gattone, argentino, 20/05/1978, DNI 26593419, Ingeniero Industrial, Divorciado, Martin Rodriguez 1770, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; “KUAI SERVICIOS S.R.L.”; duración 99 años; OBJETO: Compra, venta, permuta, distribución, consignación, depósito, importación y exportación de: artículos de bazar, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo conocidos comercialmente como electrodomésticos; Marroquinería, objetos artísticos, decorativos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y regalaría. Consultoría de comercio exterior, logística internacional, servicios y consultoría de depósito, de fletes de importación y exportación en todo el territorio nacional y en el exterior del país. Capital social \$ 30.000; Gerente Sofia Del Rosario Cúndom domicilio especial en sede social Mendoza 2246, piso 1°, dpto. b, CABA; ejercicio social cierra el 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 07/08/2018

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58136/18 v. 13/08/2018

LILIANA M. RATTO S.R.L.

1) Liliana Mónica Ratto DNI 10200125, 25/09/51 argentina comerciante soltera Nuñez 3649 Planta Baja Depto B CABA y Eleonora Mariana Ratto DNI 25096556, 03/01/76 argentina comerciante casada Fitz Roy 1554 Depto. 3 CABA 2) 07/08/18 4) Nuñez 3649 Planta. Baja. Depto B CABA 5) Objeto: exclusivamente la venta de libros y publicaciones. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Liliana Mónica Ratto con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/08/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58321/18 v. 13/08/2018

LIMPIEZA ON LINE S.R.L.

1) Marcelo Ángel Díaz DNI 17213607 argentino empresario casado Simbron 3215 CABA 02/06/64 Marcelo Rafael Paolo DNI 14779539 empresario divorciado Bauness 2030 Piso 8 Depto. A CABA 19/06/61 y Oscar Felipe De Pasqua DNI 16940099 argentino casado Miguel Cané 1566 Villa Adelina Pcia de Bs As 16/01/64. 2) 08/08/18 4) Simbron 3215 CABA 5) Objeto: La compra, venta, importación, exportación, elaboración y distribución de artículos de limpieza industrial, comercial y para el hogar 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Marcelo Ángel Díaz, Marcelo Rafael Paolo y Oscar Felipe de Pasqua todos con domicilio especial en la sede social. 10) 30/06 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/08/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58320/18 v. 13/08/2018

NACHO BUS S.R.L.

1) Ignacio David TARAMASCO (gerente), 23/7/1975, DNI 24.728.122, Olavarria 432, Chacabuco Pcia. Bs. As.; Maria Laura ADAMO, 18/04/1981, DNI 28.871.613, Espora 368, Chacabuco Pcia. Bs. As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 08/08/2018. 4) Av. Coronel Díaz 2295 Piso 2 Depto C, CABA. 5) Transporte de pasajeros mediante la explotación de vehiculos propios o de terceros, y todo lo inherente a la actividad de turismo; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, omnibus y automotores en general. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/08/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58097/18 v. 13/08/2018

PAUBERMAX S.R.L.

La reunión de socios del 02/10/17, aumentó el capital en \$ 100.000,00, del capital constitutivo histórico que hoy equivale a \$ 0,00005 a \$ 100.000,00, con reforma del Artículo 4.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 06/08/2018 Reg. N° 1420

Tomás Ignacio Young Saubidet - Matrícula: 2319 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58408/18 v. 13/08/2018

PM CONSULTING S.R.L.

Constitución: Esc. 224 del 8-8-18 Registro 1092 CABA. Socios: Mirta Manuela Tortorelli, jubilada, casada, DNI 5.301.151, nacida el 21-5-46; y Alejandra Marisa Urso, empresaria, divorciada, nacida el 19-3-74, DNI 23.306.452; ambas argentinas, domiciliadas en Gral. Guido 2163, Lanús, Prov. Bs. s. Duración: 99 años. Objeto: la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, de las siguientes actividades a desarrollarse en el área de recursos humanos: a) Consultoría en Recursos Humanos; b) Prestación de productos y/o servicios de procesamiento de datos, ya sea de personal propio o de terceros; c) Prestación de productos y/o servicios de desarrollos de sistemas, ya sea de personal propio o de terceros; d) Capacitación, Reclutamiento, Selección y Desarrollo de personal; e) Evaluación Psicotécnica y de Potencial; f) Planificación de Costes del Personal; g) Tercerización de las tareas de Recursos Humanos; h) Prestación de servicios, venta y/o licenciamiento de Software para las distintas gestiones, utilizando las herramientas de informática necesarias, procesamiento, manejo de cambios, sistematización y transmisión de datos vinculadas con su objeto; i) Brindar servicios de administración de personal y de beneficios a empresas y particulares que así lo requieran; j) Organización y dictado de cursos, conferencias y/o seminarios vinculadas con su objeto; k) Análisis y desarrollo organizacional en el Área de Recursos Humanos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. l) Consultoría y dirección de empresas y negocios, m) dirección de proyectos empresariales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social requiriendo la intervención de profesionales habilitados para aquella actividad que así lo requiera. Capital: \$ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo que dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Florida 656 piso 1 oficina 103 CABA. Gerente: Ezequiel Garcia Mirabeli, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 08/08/2018 Reg. N° 1092

María Soledad Meira - Matrícula: 4972 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58431/18 v. 13/08/2018

PROMACO CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA S.R.L.

Por instrumento Privado de constitución del 16 de julio de 2018 se constituyó la sociedad "PROMACO CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA SRL". SOCIOS: Miguel Martín AZPIROZ COSTA, argentino, ingeniero civil, nacido el 9/02/1949, DNI 7657265, CUIT: 20-07657265-9, domicilio real en Mansilla 2693, Piso 3°, C.A.B.A.; y Rafael Hugo OPORTO, argentino, empleado, nacido el 24/08/1970, D.N.I. 21.769.194, C.U.I.L. N° 20-21769194-0, domicilio real en calle El Rodeo 187, Claypole, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: PROMACO CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA SRL. PLAZO: 99 años. OBJETO SOCIAL: a) Inmobiliaria - Constructora: Gerenciamiento de proyectos y emprendimientos inmobiliarios; comercialización en todas sus formas, arrendamiento e intermediación de bienes y servicios relacionados con dicho gerenciamiento; el otorgamiento de avales, garantías y/o fianzas a favor de terceros; el estudio, planificación, proyección, asesoramiento y/o ejecución de todo tipo de obras privadas y/o públicas, nacionales y/o provinciales. Garantizar obligaciones de terceros vinculados y/o no vinculados con la

sociedad, inclusive mediante la constitución de derechos reales. b) Financiero: Realizar operaciones financieras en general. c) Consultoría: Servicios de consultoría y representación y administración de terceros a nivel nacional e internacional. Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, inmobiliaria, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. d) Actividades agropecuarias: explotación, de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutihortícolas, hortícolas, ictícolas, forestales, vitivinícolas; cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestaciones, compra y venta y acopio de granos y/o cereales; cría, comercialización, exportación e importación de yeguarizos y/o caballos destinados a deporte, trabajo, recreación y/o consumo masivo. e) Comercialización de productos cárnicos. f) Transporte: Prestar servicio de transporte de carga en general por vía terrestre por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles. g) Comercialización de maquinarias agrícolas. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, las cuales son suscriptas por los socios de la siguiente manera: a) Miguel Martín Azpiroz Costa suscribe 8.000 cuotas y, b) Rafael Hugo Oporto suscribe 2.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de 1 o mas gerentes que ejercerán dicha función en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del art. 159 de la 19.550. REPRESENTACIÓN LEGAL: Miguel Martín Azpiroz Costa, constituye domicilio en Paraguay 515, Piso 2°, CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Paraguay 515, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/07/2018
eduardo javier lema castillo - T°: 104 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58263/18 v. 13/08/2018

SANESTEL S.R.L.

Acto Privado del 10/8/18: Santiago José GELPI, 31/7/67, divorciado, medico, DNI 18.457.538, Bagnat 655 Ituzaingo; Stella Edith PAPPICCO, 1/1/77, soltera, comerciante, DNI 25.445.266, Julio Besada 7.750, Martin Coronado; ambos argentinos, de PBA. SANESTEL S.R.L. 99 años. Explotación, Administración y Gerenciamiento de establecimientos médico asistenciales que incluyan: servicios en el área de salud, Atención domiciliaria, Medicina laboral. Consultorios. Servicios ART. Servicios de emergencia y traslado. Servicio de atención medica programada. Consultorios médicos. Dictado de cursos de asistentes en salud. Alquiler de equipos de uso hospitalario y bio-médico. Capital: \$ 30.000. Gerente: Santiago José GELPI con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: CONCORDIA 3.715 Piso 3° Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 10/08/2018
Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 13/08/2018 N° 58407/18 v. 13/08/2018

SANJUAN ADMINISTRACION S.R.L.

Se rectifica aviso del 03/07/18 T.I. 47041/18. Por Escritura rectificatoria 405 del 09/08/18, folio 1158, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed., se suprimió del objeto las siguientes actividades: "...Asesoramiento Profesional, Auditoria de Consorcios, Administrativas, Contables y Jurídicas; la prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la administración...". Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de fecha 11/06/2018 Reg. N° 1017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58131/18 v. 13/08/2018

STRADA AUTOS S.R.L.

Constituida por instrumento privado, contrato, del 08/08/2018 y Esc. 1174 por ante el Registro 1622 de C.A.B.A. del 09/08/2018.- Socios: Diego Alejandro PECCI, argentino, nacido el 07/03/1975, D.N.I.: 24.561.824, soltero, mecánico, domiciliado en Rómulo Naon 3200, de C.A.B.A.; Víctor Rubén RODRIGUEZ, argentino, nacido el 18/06/1979, D.N.I.: 27.534.090, soltero, empresario, domiciliado en Pacheco 1876, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "STRADA AUTOS S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: compra-venta, intermediación, importación, exportación, distribución y consignación de todo tipo de automotores, camiones, acoplados, tractores, motores, nuevos o

usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocio vinculadas a su objeto social.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de 1.000 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, si no lo fueran.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Diego Alejandro PECCI, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Libertad 417, Piso 13º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/08/2018
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58399/18 v. 13/08/2018

SYNTHESIS INFORMATION TECHNOLOGY S.R.L.

Por Reunión de Socios del 18/07/2018 se resolvió modificar la denominación social de "SYNTHESIS INFORMATION TECHNOLOGY S.R.L." por "NAPSE S.R.L." y reformar la cláusula primera del Contrato Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 09/08/2018 Reg. Nº 1397
Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58228/18 v. 13/08/2018

THE CRAFT POINT S.R.L.

1) 9/8/2018; 2) Joaquin SOSA, gerente, argentino, 11/6/1992, DNI: 36313512, CUIT: 23-36313512-9, soltero, empresario, Dean Funes 794 piso 7 Depto "D"; Ornella BERTOTTO; argentina, 11/2/1989, DNI: 34218939, CUIT: 27-34218939-9, soltera, empresaria, Olga Cossettini 1660 Num 609; Julian SOSA, argentino, 1/2/1984, DNI: 30544693, CUIT 23-30544693-9, soltero, empresario, Loyola 1073 Piso 9 Depto "C" y Alfredo Matias RIDOLFO; argentino, 15/5/1985, DNI: 31536901, CUIL: 20-31536901-1, soltero, empresario, Carlos Antonio Lopez 2322 todos de CABA; 3) THE CRAFT POINT SRL; 4) Sede: Alicia Moreau de Justo 840, CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada en el país o en el exterior, a las siguientes act.: explotación comercial de negocios de bar, restaurante y/o confitería, con despacho de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol según corresponda, y la importación, exportación y comercialización de materia prima, productos, subproductos y maquinarias relacionadas con su objeto. Participar y/o organizar todo tipo de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales, proveyendo servicios relacionados con su act., tales como barras móviles, food truck con despacho de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol, musicalización, catering, venta de merchandising, souvenirs, franchising y todo tipo de servicio necesario para el tipo de evento de que se trate. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 7) \$ 6000.000; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Alicia Moreau de Justo 840, CABA; 11) 30 de junio Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 09/08/2018
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58360/18 v. 13/08/2018

TOTAL SUPPLIES S.R.L.

Por escritura del 12/7/2018: a) traslada sede social a Avenida del Libertador 1146 Piso 5 Departamento A CABA; b) modifica objeto social que será: "Comercialización, depósito y transporte de alimentos; artículos del hogar, bazar y menaje; artículos de electricidad; elementos de limpieza; equipos móviles; equipos de oficina y muebles; equipo militar y de seguridad; artículos de ferretería, herramientas, maquinaria agrícola y de jardinería; indumentaria textil y confecciones, calzado y calzado de seguridad; juguetes, librería, papelería y útiles de oficina; útiles, artículos de camping y productos deportivos".- Se reforma artículo 3.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 12/07/2018 Reg. Nº 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58094/18 v. 13/08/2018

VILL GRAF S.R.L.

Por Esc. 98 del 2/8/2018, F° 882 Reg. 1910: Se incorpora a la GERENCIA, el nuevo gerente designado Guillermo Hernán VILLALBA, argentino, nacido el 7/4/74, divorciado, DNI 23.732.199, CUIT 20-23732199-6, empresario; con domicilio real y especial en Malabia 2387, 1 "A" C.A.B.A. - Se modifica cláusula 5° del contrato social para adecuarlo a la Resolución 7/15 IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 02/08/2018 Reg. N° 1910 LILIANA ELENA PALLADINO - Matrícula: 4180 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58243/18 v. 13/08/2018

VISA AUTOMOTORES S.R.L.

Constitución: 9/8/2018 Socios: Nicolás Alberto SANTANNA, nacido el 15/10/1988, empleado, DNI 34.179.908, domiciliado en Jacarandá 798, Ituzaingo, Pcia Bs As, y Florencia Belén VIALE, nacida el 24/4/1995, comerciante, DNI 38.891.518, domiciliada en República del Salvador 437, Ituzaingo, Pcia Bs As, ambos solteros y argentinos; Capital: \$60.000; Duración: 99 años; Sede social: Pje. Caranday 963, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Venta y comercialización de planes de ahorro de todas las marcas automotrices y también planes de ahorro de cartera propia. Venta de automóviles nuevos y usados. Venta de tipo de vehículos: camiones, automóviles, motovehículos, embarcaciones y todo tipo de rodados, incluyendo las financiaciones de créditos propios de nuestra empresa. Gerente: Florencia Belén VIALE, con domicilio especial en Pje. Caranday 963, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/08/2018 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58428/18 v. 13/08/2018

WHYLINE S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 05/03/2018 se resolvió: (i) reformar la cláusula Segunda del Contrato Social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Segunda: La Sociedad tendrá domicilio legal en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo ser trasladada a cualquier punto del país o del extranjero"; e (ii) incluir la cláusula Séptima Bis al Contrato Social la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Cláusula séptima bis: Los Gerentes titulares de la sociedad deberán constituir una garantía que consistirá en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Dicho plazo se tendrá por observado si las previsiones sobre tal indisponibilidad contemplan un término no menor de tres años contados desde el cese del gerente en el desempeño de sus funciones. El monto de la garantía será igual para todos los Gerentes, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior en forma individual a Pesos diez mil (\$ 10.000) ni superior a Pesos cincuenta mil (\$ 50.000) por cada Gerente, o el monto que determine el Organismo pertinente". Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 05/03/2018 Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58220/18 v. 13/08/2018

ZOOM EXPRESS S.R.L.

Esc. 81 del 07/08/2018 F° 207 Reg. 1024 CABA se constituyó "ZOOM EXPRESS SRL" Socios: Mauro Maximiliano MEZA, argentino, nacido el 19/12/1989, soltero, DNI 34830809, CUIT 20-34830809-3, comerciante, con domicilio en la calle Gaboto 202, Localidad de Carlos Spegazzini, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires y Yamila Aylén LOPEZ, argentina, nacida el 10/05/1996, soltera, DNI 47063985, CUIT 27-47063985-2, comerciante, con domicilio en la calle Italia 925, Localidad de La Unión, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) Servicios de transporte de mercaderías a granel, incluido el transporte por camión cisterna; B) Transporte automotor de cargas n.c.p (no clasificado previamente); C) Servicio de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer; D) Servicio de transporte de pasajeros n.c.p (no clasificado previamente).- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: \$ 450.000. Administración y representación: La dirección

y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Gerente: Mauro Maximiliano MEZA, DNI 34830809 quien acepta el cargo. Sede social y domicilio especial Rosario 318, piso 4, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. 81 del 07/08/2018 Reg. 1024 LEANDRO LENZA - Matrícula 4702 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 07/08/2018 Reg. N° 1024

Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58143/18 v. 13/08/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BCA-BEBIDAS DE CALIDAD PARA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2018 a las 15:00 horas, en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

“ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018;
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Reducción Obligatoria de Capital social por pérdidas acumuladas conforme lo dispone el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura;
- 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550;
- 6) Consideración de las renunciaciones de los Directores Titulares Luis Emilio Rey y José Luis de la Riva Bigi a sus respectivos cargos. Fijación del número y elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio por el término de un ejercicio;
- 7) Designación de los miembros de la Sindicatura; y
- 8) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Charcas 5160, en el horario de 10 a 17 hs.”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/1/2018 luis emilio rey - Presidente

e. 13/08/2018 N° 58134/18 v. 17/08/2018

CEDISA COMPAÑÍA DE EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CEDISA COMPAÑÍA DE EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse para el día 11 de Septiembre de 2018, en su sede social de la calle Bernardo de Irigoyen 308 5° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Razones de la convocatoria fuera del plazo de ley
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 3) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y saldo de la cuenta Resultados Acumulados.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento, y su retribución.
- 6) Retribución de la Sindicatura y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento.
- 7) Fijar el número de directores, titulares y suplentes y su elección, según el plazo estatutario.
- 8) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238 Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas, hasta las 18:00 horas del día 11 de Septiembre de 2018. En los mismos días y horarios, se encontrarán en la sede social, a disposición de los Sres. Accionistas, los estados contables a ser considerados por la Asamblea.

Firmado Sr. Carlos M. Sosa, Presidente designado por Asamblea de fecha 29/05/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2017 CARLOS MARIA SOSA - Presidente

e. 13/08/2018 N° 58355/18 v. 17/08/2018

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO EL ALCAZAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 5 de septiembre de 2018 a las 11.00 horas, en la Av. Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta 2. Motivos que justifican la convocatoria fuera de término 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico regular cerrado el 31 de marzo de 2018 4. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2018. Constitución de Reserva Facultativa 5. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2018 6. Remuneración del Directorio 7. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. SANTIAGO TOMÁS MOORE, Presidente, designado. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 07/10/2016 Santiago Tomas Moore - Presidente

e. 13/08/2018 N° 58234/18 v. 17/08/2018

HARAS LOS CERROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de HARAS LOS CERROS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse para el día 11 de Septiembre de 2018, en Bernardo de Irigoyen 308 5° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Razones de la convocatoria fuera del plazo de ley
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 3) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y gestión del Directorio.
- 4) Retribución de la Sindicatura y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
- 6) Fijar el número de directores, titulares y suplentes y su elección, según el plazo estatutario..

Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238 Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas, hasta las 18:00 horas del día 11 de Septiembre de 2018. En los mismos días y horarios, se encontrarán en la sede social, a disposición de los Sres. Accionistas, los estados contables a ser considerados por la Asamblea.

Firmado Sr. José María Eduardo Bausili Battlo, Presidente designado por Asamblea de fecha 30/05/2015.

ACTAS DE ASAMBLEA N° 20 DE FECHA 30/05/2015 José María Eduardo Bausili Battlo - Presidente

e. 13/08/2018 N° 58356/18 v. 17/08/2018

HUGOMAG S.C.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en Avda. Córdoba 1513 piso 11 Caba. El 28/08/2018 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria para considerar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria a las notas de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2018. 3) Consideración del destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Administrador y su remuneración. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/03/2016 Hugo Antonio Dacunto - Socio Comanditado

e. 13/08/2018 N° 58362/18 v. 17/08/2018

ICNA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de AGOSTO de 2018, a las 12.00 hs. en la calle Combate de los Pozos 2046 C.A.B.A., en primera convocatoria y a las 13.00 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2018. 3) Consideración del destino de las utilidades. 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 5) Ratificación del aumento de capital aprobado por asambleas del 12/03/2007 y su cuarto intermedio del 3/04/2007, asambleas del 11/07/2008, 26/08/2011. Ratificación y transcripción del texto aprobado en las asambleas citadas. 6) Modificación artículo quinto del estatuto sobre restricción a las transferencias. NO se aplicarán a las transferencias a título gratuito u oneroso a favor de sus hijos y ni a las transferencias que se originen por muerte del socio a favor de los herederos forzosos y/o su cónyuge supérstite.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/8/2017 Horacio Luis Quevedo - Presidente

e. 13/08/2018 N° 58076/18 v. 17/08/2018

IMAGINE LAB ARG S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convocase a los señores accionistas de IMAGINE LAB ARG S.A. a celebrar una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas el día 6 de septiembre de 2018, en la sede social sita en la Avenida Córdoba 950, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente orden del día: "1º) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 5º) Consideración de la situación económico-financiera de la Sociedad. 6º) Consideración de la realización de aportes de capital a la Sociedad. Aumento de capital. 7º) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 8º) Consideración de la disolución de la Sociedad en caso de no resolverse un aumento de capital; 9º) Designación de Autoridades; 10º) Otorgamiento de autorizaciones."

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 10 de fecha 07/08/2018 EDUARDO BELIO - Presidente

e. 13/08/2018 N° 58275/18 v. 17/08/2018

LA PERLA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 04 de septiembre de 2018, a las 15.30 y 16.30 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Alsina 1495, piso 1º, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la ley 19550 del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5) Consideración de la gestión del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 78 de FECHA 9/10/2014 Fernando Gabriel Rios - Presidente

e. 13/08/2018 N° 58357/18 v. 17/08/2018

LA RAYURI HOLDING S.A.

Convóquese a los señores accionistas de La Rayuri Holding S.A. a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Parana 597 piso 10 oficina 62, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico regular N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración del resultado del ejercicio. Situación de pérdida del capital social en los términos del artículo 94 inciso 5 de la ley N° 19.550. Aumento del capital social.

2. Consideración de la remuneración del directorio.

3. Elección de los accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asambela 8 de fecha 3/4/2017 JUAN FRANCISCO TOLOSA - Presidente

e. 13/08/2018 N° 58219/18 v. 17/08/2018

**LA RECÍPROCA ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EMPLEADOS
DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Señor asociado:

De conformidad con lo establecido en los artículos 32° y 34° del Estatuto Social, tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Septiembre del 2018, a las 18,30 h., en la sede de la administración central de "La Recíproca", sita en la calle Suipacha 72 7° Piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos cerrado al 30-06-2018, asignación de resultados conforme al artículo 45° del Estatuto Social e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3. Consideración de incrementos de cuota social y servicios, ad-referéndum de la Asamblea.
4. Consideración de subsidios otorgados, ad-referéndum de la Asamblea.
5. Consideración de lo resuelto, dentro del marco de la Res. 152/90 y Ley 20321 Art. 24 Inc. c) - INAES.
6. Consideración de la compra de parcelas en cementerios privados de la Provincia de Buenos Aires, ad-referéndum de la Asamblea.
7. Autorizar al Consejo Directivo para la adquisición de inmuebles en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.
8. Informe Junta Electoral.

Según acta de Asamblea Ordinaria del 05/09/2014, se designa como Presidente al Sr. Carrizo Roberto Luis y Secretario al Sr. Fontanet Fernando.

Art. 39: La Asamblea se celebrará con los asociados presentes media hora después de la fijada en la convocatoria.

Roberto Luis Carrizo, Presidente

Fernando Fontanet, Secretario

Certificación emitida por Ernesto M. V. Marino, Registro N° 628, Matrícula N° 3234, Fecha 06/08/2018, Acta N° 106, Libro N° 54.

NOTA: Se republica por contener errores en la edición del B.O. número 33.930 del día viernes 10 de agosto de 2018, en página 33, aviso N° 56822/18.

e. 13/08/2018 N° 58458/18 v. 13/08/2018

MUTUAL CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL

LV Asamblea Ordinaria

Convocatoria

De conformidad con lo determinado por el Artículo 23° del Estatuto Social de la Entidad y lo resuelto por el Órgano Directivo en su reunión del día 09 de agosto de 2018, asentada en Acta Nro. 110, se complace en convocar a los señores Delegados a la LV Asamblea Anual Ordinaria de Delegados, que se llevará a cabo a partir del 27 de septiembre de 2018 a las 08:00 horas, en la Sede Central de la Mutual Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional, sito en la calle Tacuarí Nro. 566/68 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de DOS (2) Delegados para la firma del Acta.
2. Tratamiento y consideración Memoria, Inventario - Balance General 2017 - 2018 cuentas de gastos y Recursos e Informe de la Junta de Fiscalización.
3. Tratamiento y consideración aumento Cuota Social (Art 39 Estatuto Social) "Ad-referéndum".
4. Informe de la Junta de Disciplina.
5. Tratamiento y consideración del Expte SCT 2214/15 y Resolución del Órgano Directivo Nro. 06/17 asentada en Acta del citado Órgano Nro. 044, donde se le aplica la Sanción de EXPULSION a los asociados CE 19.537, CE 21.480, CE 24.165 y CE 49.401, el cual fuera debatido en el PUNTO 5 del Temario de la "LIV ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS", año 2017 y, conforme la Moción del Delegado por el Personal Retirado y Pensionadas/os de "CHUBUT"; el punto en cuestión se pospuso, a los fines de recabar más antecedentes y pruebas a la causa, para ser tratado en la presente Asamblea.
6. Informe resultado Electoral de Comisiones Administradoras de Filiales por parte del Presidente de la Junta Electoral y Escrutadora.
7. Tratamiento y consideración Amnistía para Personal en Actividad, Retirado y Pensionadas/os que hayan renunciado voluntariamente a la Mutual.
8. Autorizar al Órgano Directivo las facultades insertas en el Art. 23° inciso d) del Estatuto Social.

9. Lectura informes Expte. (s) SCT 1805/17, SCT 1806/17 y SCT 842/17 Cde. 25, relacionados a las renunciaciones presentadas por los Ex integrantes del Órgano Directivo de la Mutual, Tesorero CE 58.100, Protesorero CE 51.821 y Vocal 3ro 21.814, respectivamente.

10. Lectura informes relacionados a las permutas de los Edificios propiedad de la Mutual donde funcionan las Filiales "CORRIENTES" y "RESISTENCIA", respectivamente.

Presidente y secretario respectivamente de la Mutual Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional (Protección Recíproca) designados por la LII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 28/09/2015.

Ramón Leguizamón, Presidente

Ramón Daniel Romero, Secretario

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Registro N°: 613. Matrícula N°: 3009. Fecha: 09/08/2018. Acta N°: 034. Libro N°: 120.

e. 13/08/2018 N° 58077/18 v. 13/08/2018

MUTUAL DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA DE LA NACION MUPEDUC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación en uso de las facultades que le confieren los artículos 19, 30, 31, 33, 34, 35, 38, 39 y 40 del estatuto social convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados a celebrarse el día 14 de septiembre de 2018 a las 19 horas en su sede de Hipólito Yrigoyen 2550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N° 31 finalizado el 31 de Julio de 2018.

3º) Ratificación Convenios vigentes y tratamiento tasas en cumplimiento del art. 4º Resol. INAES 1481/09.

4º) Tratamiento del Reglamento de Escolaridad Secundaria.

5º) Tratamiento cambio de domicilio de Sucursales.

6º) Tratamiento venta de inmuebles.

7º) Actuación de los integrantes del Consejo Directivo, confirmación de convenios y Poderes.

8º) Tratamiento del valor de la cuota social y subsidios.

9º) Tratamiento de retribución de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/10/2016 Sergio Fabian Grodsinsky - Presidente

e. 13/08/2018 N° 58092/18 v. 13/08/2018

PHILIPS ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el 30 de Agosto de 2018, a las 10.00 hs. y 11.00 hs, respectivamente en la sede social cita en calle Vedia 3892, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración de la Gestión del Directorio a los fines de lo dispuesto por el art. 275 de la Ley N° 19.550 y del Síndico; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y del Síndico (Art. 292, Ley 19.550).

Designado según instrumento privado acta directorio 1113 de fecha 21/5/2018 carlos emilio alvarez lopez - Presidente

e. 13/08/2018 N° 58359/18 v. 17/08/2018

QUALITY ARGENTINA S.A.

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 29 de agosto de 2018 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y 16:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Maipú 645, 2º cuerpo, 2º piso, of. 5, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º Análisis de la crisis económica financiera de la empresa y definición de acciones a tomar. 3º Consideración de la propuesta de acuerdo preventivo a presentar en el concurso preventivo consistente en el pago a los acreedores mediante la venta del ciento por ciento del activo. 4º Análisis acuerdos con clientes por cese de producción de artículos de su marca. A los efectos del depósito de acciones concurrir a Maipú 645, 2º cuerpo, 2º piso, of. 5, CABA, días hábiles de 12 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 19/1/2017 Reg. N° 1879 Juan Carlos Cerri - Presidente

e. 13/08/2018 N° 58116/18 v. 17/08/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AADEE S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/06/2018 se resolvió: designar a los miembros del Directorio según la siguiente composición: Director Presidente: Carlos Julio Gigena Seeber; Director Vicepresidente: Paulina Olimpia Delgado; Director Titular: Christian Ivan Lionel Gigena Seeber; Tamara Verónica Gigena Seeber; Directora Suplente: Carina Fabiola Gigena Seeber. Vigencia del mandato: por dos ejercicios hasta la asamblea que considere el ejercicio que cierra al 31 de mayo de 2020. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Avda. Triunvirato 4135 Piso 5° Of. 69 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 14/06/2018

María Teresa Tomá - T°: 57 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58104/18 v. 13/08/2018

AGRO-EXPORTADORA SAN CEFERINO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27/10/2017 se designaron Directores: Presidente Nora Lina Nofal, Vicepresidente Rafael Alonso y Directora Suplente María Beatriz Nofal todos con domicilio especial en Av. De Mayo 776 piso 2° departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2017

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58323/18 v. 13/08/2018

AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.

(IGJ 924.711) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio N° 557, ambas de fecha 09/08/2018, se resolvió: (i) aprobar la renuncia de la Sra. María Cecilia Ghezzi a su cargo de directora titular de la sociedad; (ii) fijar en tres el número de Directores Titulares y en tres el número de Directores Suplentes; (iii) designar a los Sres. Mariano Perotti, Ariel Fernando Simone y Mariana Fernández como Directores Titulares, y a los Sres. Mauricio Esteban Pedretti, José Domínguez Mallen y Javier Lozada como Directores Suplentes. Todos los Directores fijan domicilio especial en Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires.

María Fernanda Molina, Autorizada según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/08/2018

María Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58306/18 v. 13/08/2018

AMERICAN DISTRIBUTION S.R.L.

Por reunión del 06/06/2018 se decide DESIGNAR GERENTE: Daniel German Pozo Estrade por vencimiento de mandato, domicilio especial Defensa 570 piso 2, oficinas 9 y 10, CABA.- Autorizado según instrumento privado con firma certificada de fecha 06/06/2018

Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58338/18 v. 13/08/2018

ARGENTINA FORTESCUE S.A.U.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02/07/2018 se aceptó la renuncia del Sr. Eduardo Enrique Represas al cargo de Director Suplente y se elevó de uno a tres el número de directores titulares, designándose a los Sres. Christine Anne Nicolau y Peter Ernest Huston para que ocupen dichos cargos junto con el actual Presidente, Sr. Guillermo Malm Green. Por acta de directorio del 02/07/2018 se distribuyeron los cargos: Presidente: Guillermo Malm Green; Vicepresidente; Christine Anne Nicolau; y Director Titular: Peter Ernest Huston. La Sra. Nicolau constituyó domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 3350, C.A.B.A. y el Sr. Huston en la calle Olga Cossettini 363, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/07/2018

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58416/18 v. 13/08/2018

AROMÁTICA S.A.

Se comunica que por el Acta de Asamblea General Ordinaria número 17, de fecha 30 de abril de 2018, 1) Se resolvió en forma unánime la designación como Directora Titular y Presidente a Mirta Rossi y como Director Suplente a Nicolás Dieter Knutzen. Ambos fijan domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 2335 4º C.C.A.B.A., por el término de tres años. Autorizado: Maria Rosa Ingrassia Según instrumento privado con fecha 30/07/2018.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2018

Maria Rosa Ingrassia - Tº: 133 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58333/18 v. 13/08/2018

ARVAMA S.A.

Por escritura 80 del 08/08/2018, ante el Registro Notarial 568 de C.A.B.A., se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio de fechas 26/06/2018, 28/06/2018, 06/07/2018 y 31/07/2018 en las cuales se designaron autoridades y distribuyeron cargos quedando como PRESIDENTE: José Marco CASELLINI; VICEPRESIDENTE: Jorge Ricardo CEJAS; DIRECTOR TITULAR: Pedro Antonio MARTINEZ CEREIJO; DIRECTOR TITULAR: Gustavo Alejandro GERARDI; SINDICO TITULAR: Jorge BARAKAT; SINDICO SUPLENTE: Alejandro Agustin CEJAS, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lucio Norberto Mansilla 2686, piso 1º, depto. "3", de C.A.B.A., a excepción de los últimos dos que lo constituyeron en Florida 622, piso 4º, of. "15", de C.A.B.A.- Duración: 2 ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 08/08/2018 Reg. N° 568

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58137/18 v. 13/08/2018

AUSANA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/11/17 se resolvió renovar al directorio: Presidente: Mario Alberto Sanabria, Vicepresidente: Miguel Ángel Sanabria y Director Suplente: Gustavo Adolfo Sanabria, todos con domicilio especial en Isabel La Católica 1371 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2017 María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58353/18 v. 13/08/2018

AV & MV S.R.L.

1) Acta reunión de socios 22/07/2011, cambio de sede a República de Eslovenia 1959, piso 3, C.A.B.A. desde el 22/07/2011 al 2/1/2014, 2) Acta reunión de socios 3/01/2014, cambio de sede a Jorge Newberry 1519, 9º piso, C.A.B.A. desde el 3/1/2014 al 31/6/2016, 3) Acta reunión de socios 1/07/2016, cambio de sede a Jorge Newberry 1519, 6º piso, CABA desde el 1/7/2016 al 13/8/2017 y 4) Acta reunión de socios 14/08/2017, cambio de sede a Gorostiaga 1664, 4º piso Dto B, CABA a partir del 14/8/2017, 5) Acta de reunión de socios 30/06/2016, renuncia de Gerente Alejandro Raul Vazquez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 23/07/2018 Reg. N° 1838

Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58153/18 v. 13/08/2018

AVIASER S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y de reunión de Directorio de fecha 16 de abril de 2018, se resolvió la designación del Directorio con mandato por dos (2) ejercicios y la distribución de cargos. Presidente: Germán Vicente Bayúgar, argentino, DNI 16.764.006, Vicepresidente: Jorge Rubén Gago, argentino, DNI 8.355.283 y Director: Alejandro Bibiloni, DNI 4.649.517, Director suplente: María Cecilia Bibiloni, DNI 22.349.537, Director suplente: Alejandro Bibiloni (h) DNI 28.321.757 y Director suplente: María Elena Otilia Schenker, DNI 6.232.090 Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle Florida 541, piso 25, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/04/2016 german vicente bayugar - Presidente

e. 13/08/2018 N° 58099/18 v. 13/08/2018

BEANGA S.A.

Por acta del 06/07/18 reelige Presidente Ricardo Héctor Messuti y Suplente Gabriel Ricardo Messuti ambos con domicilio especial en Tucumán 834 piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/07/2018 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58319/18 v. 13/08/2018

BEJO SEMILLAS ARGENTINAS S.A.

Por Asamblea del 2/8/2017 se resolvió aumentar el capital social por capitalización de aportes irrevocables en la suma de \$ 4.560.000, es decir, de \$ 10.829.767 a \$ 15.389.767. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2017

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58264/18 v. 13/08/2018

BIODIAL ARGENTINA S.A.

1º) Por Acta de Asamblea N° 150 del 29/06/16, se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando: Presidente: Andrés Ezequiel Beresan; Vicepresidente: Julio Norberto Bril; Directora Suplente: Marina Beresan, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cabrera 3956, piso 6º departamento "A", CABA. 2º) Por Acta de Directorio N° 42 del 02/10/17, se procedió a trasladar el domicilio social a la calle Beruti 2828, piso 6º, departamento "A", CABA (sede social anterior: Cabrera 3956, piso 6º, departamento "A", CABA). Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Directorio N° 42 del 02/10/17. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 42 de fecha 02/10/2017

Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58150/18 v. 13/08/2018

BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4/5/17 se eligió Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Elsa Susana GERMAN CHAUVET, Vicepresidente: Juan Enrique GERMAN; Director Suplente: Sebastián Exequiel GERMAN, todos con domicilio especial en Gallo 495 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/05/2018 Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 13/08/2018 N° 58406/18 v. 13/08/2018

CEDUL S.A.

En escritura 139 del 03/08/2018, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 23/05/2018, por el que se aprobó: a) la disolución anticipada de la sociedad (art. 94 inciso 1 LGS), b) designar como Liquidador a Cesar Emiliano ROJAS RUIZ, quien constituyo domicilio especial en 25 de Mayo 316, piso 4º, oficina 20 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 03/08/2018 Reg. N° 351

Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58364/18 v. 13/08/2018

CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO BERAZATEGUI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Escritura Número 188 del 02/08/2018, Escribana Mariela Alvarez, Titular del Registro 37 de Quilmes: a) Acta de Reunión de Directorio Número 465 del 16/5/2018, Folio 57, Libro de Actas de Reuniones de Directorio Número 5, rubricado el 14/06/2016 IGJ, bajo el número 36780-16; b) Acta de Asamblea Ordinaria Número 44 del 04/6/2018, folio 41 Libro de Actas de Asambleas Número 2, rubricado IGJ el 10/6/2003, bajo Número 44433-03; c) Acta de Reunión de Directorio Número 466, del 05/6/2018, folio 61 Libro de Actas de Reuniones de Directorio Número 5, rubricado el 14/6/2016, IGJ bajo el número 36780-16; d) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/6/2018, folio 46 Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Número 1 de la sociedad, rubricado bajo el número 13.089, el 12/8/1975, ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal.- Composición del Directorio: Presidente: Laura Beatriz PORTUGALLI, bioquímica, div prim nupc de Jorge Marún, DNI 14.242.731, CUIT 27-14242731-7, dom calle 14 Número 4448, Berazategui Vicepresidente: Sergio Norberto SCHIAVINI, abogado, div prim nupc Claudia Elizabeth Montanari, DNI 18.075.791, CUIT 20-18075791-1, dom Pringles 487 Quilmes; Director Suplente: María Estela

RUSSO, odontóloga, viuda de sus prim nupc con Mario Caselli, LC 2.538.948, CUIT 23-02538948-4, dom calle 145 Nº 1359, Berazategui; Director Suplente: Pedro Ezequiel MARUN, estudiante, solt hijo de Laura Beatriz Portugalli y Jorge Marún, DNI 38.895.405, CUIL 20-38698405-1, dom calle 14 Número 4448; Director Suplente: Tomás Norberto SCHIAVINI, solt, hijo de Sergio Norberto Schiavini y Claudia Elizabeth Montanari, DNI 38.601.410, CUIT 20-38601410-9, dom Catamarca 522 4º "A" CABA.- Los miembros del directorio aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 02/08/2018 Reg. Nº 37

MARIELA SILVIA ALVAREZ - Notario - Nro. Carnet: 5156 Registro: 86037 Titular

e. 13/08/2018 Nº 58075/18 v. 13/08/2018

CLEFRAN S.A.

Por Acta de Asamblea 22 del 24-07-2018 se resolvió por unanimidad designar el mismo directorio: Presidente: Marta Lucía SPINELLI, DNI 14418235 y Directora Suplente: María del Pilar VELAZQUEZ, DNI 33840806; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Formosa 859, San Isidro, Pcia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2018

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58103/18 v. 13/08/2018

COLONIAL VICTORIA S.A.

Por acta del 09/02/18 reelige Presidente Silvina Lorena Toscano Vice Graciela Pilar Rodríguez y Suplente Evangelina Sol Toscano, todos con domicilio especial en Sarmiento 930 Piso 8 Depto B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/02/2018

Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58325/18 v. 13/08/2018

DACOB S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/05/2018 cesaron como Presidente Adrian Jacobo Guidon y como director suplente Adrian Oviedo. Se designo Presidente: Adrian Jacobo GUIDON, Vicepresidente: Adrian Oviedo y Director Suplente a Isabel Eliana Salama, todos con domicilio especial en Argerich 495 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/05/2018

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58148/18 v. 13/08/2018

DINAMIC GROUP SERVICE S.A.

Por asamblea unánime del 22/12/17 renovó autoridades 3 ejercicios Presidente Omar Abdel Malek El Bacha Director Suplente Sara Amelia El Kadri ambos domicilio especial Arias 3668 CABA. Protocolizada escritura 98 del 09/08/18 Folio 341 Registro 1813. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 09/08/2018 Reg. Nº 1813

Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 Nº 58423/18 v. 13/08/2018

DISTRIBUIDORA CAMPOMAR S.A.

Por acta del 6/4/2018 se designó: Presidente: Matias Ezequiel Campomar; Vicepresidente: Lucas Emanuel De Diego; Directora suplente: Denise Mariel Campomar. Todos domicilio especial en Ayacucho 740 piso 8 Depto. 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/04/2018

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 Nº 58100/18 v. 13/08/2018

DOBILA PUBLICIDAD S.A.

Por acta del 4/6/18, que me autoriza, se designò Presidente: Mercedes Iglesias de Bucciero; Vicepresidente: Andrea Laura Bucciero; Directora Titular: Verònica Marcela Bucciero y Director Suplente: Sergio Alejandro Londaitzbehere. Todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 5936 piso 5 oficina B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2018
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58211/18 v. 13/08/2018

DPS TECNOLOGÍA S.A.

Por Acta de Asamblea unánime del 08/05/2018 se reelige directorio por tres años: Presidente: Carlos Luis Saumell, Director suplente: Vanina Alejandra Stancato. Todos fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 5320, departamento 51, CABA. Nuevo domicilio social: Av. Rivadavia 5320, departamento 51, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2018
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58098/18 v. 13/08/2018

DYALUM S.A.

Por asamblea del 20/3/18 y directorio del 9/4/18 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Alberto Daniel Joskowicz y Director Suplente: Adan Joskowicz y se los vuelve a elegir por otro periodo estatutario, ambos domicilio especial en Araoz 52 CABA. Autorizado Esc. N° 91 del 31/05/2018 Reg. N° 1197
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58371/18 v. 13/08/2018

DYROY S.A.

Asamblea 7/8/18 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Abel Eduardo Rey DNI 18282402 y Director Suplente Sebastian Pablo Massara DNI 27655106 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Rondeau 2520 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/08/2018
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58071/18 v. 13/08/2018

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

Por Asamblea ORDINARIA y EXTRAORDINARIA N°22 del 25/07/2018, en virtud de la renuncia presentada por Luis Ignacio Castro al cargo de Presidente el 29/5/2018, y el vencimiento del cargo de Gustavo Luis Pesce, como Director Suplente, se designó como Presidente a Gustavo Luis Pesce, como Vicepresidente a Juan Rafael Astibia, y como Director Suplente a Martin Miguel Jandula, quienes aceptaron sus cargos en ese acto el 1° y el 3°, y el Sr. Astibia por instrumento del 9/8/2018, y fijaron todos domicilio especial en Azopardo 579, CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/07/2018
Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58123/18 v. 13/08/2018

EDITORIAL ESTRADA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/07/2018 y Reunión de Directorio del 25/07/2018 se designó el siguiente directorio: Presidente: Jorge Daniel Ortiz, Vicepresidente: Jeremías Juan Dieguez Seger, Directora Titular: Florencia Ortiz Freuler, Directores Suplentes: Alfonso Lucas Paz y Acacio Rosa de Queiroz Neto. Jorge Daniel Ortiz y Florencia Ortiz Freuler fijan Domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. El resto del Directorio lo hace en Baigorria 3147, piso 7°, oficina 29, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2018
Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58402/18 v. 13/08/2018

EDITORIAL PUERTO DE PALOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/07/2018 y Reunión de Directorio del 25/07/2018, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Daniel Ortiz; Vicepresidente: Jeremías Juan Diéguez Seger; Directora Titular: Florencia Ortiz Freuler; Directores Suplentes: Alfonso Lucas Paz y Acacio Rosa de Queiroz Neto. Jorge Daniel Ortiz y Florencia Ortiz Freuler fijan Domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. El resto del Directorio lo hace en Baigorria 3147, piso 7°, oficina 29, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2018

María Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58401/18 v. 13/08/2018

ENERGIA INTEGRAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/03/18 se renovó al directorio: Presidente: Juan Carlos Pecoroff, Director Titular: Mauricio Pablo López y Director Suplente: Gustavo Martín Pecoroff, todos los nombrados con domicilio especial en Avenida Del Libertador 602 piso 11 departamento B CABA.- Cesando por fallecimiento la Vicepresidente: María Marta Marino.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2018

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58354/18 v. 13/08/2018

EQUUS TRADE S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 19/03/2018 se designó: presidente Gerardo Ernesto Fasano; Vicepresidente Jorge Braun Polledo y Director Suplente: Esteban Sartori y en Asamblea General Ordinaria del 16/04/2018 se designó a Horacio Víctor Laprida como Director Titular, y todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380 piso 7, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 09/08/2018 Reg. N° 1522

MARCELO ROQUE CLERIS - Matrícula: 3795 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58149/18 v. 13/08/2018

ESTRUCTA S.A.

Por acta del 12/05/18 Reelige Presidente Javier Alejandro Buk y Designa Suplente Magalí Butman por renuncia de Verónica Buk, los designados fijan domicilio especial en Benjamín Matienzo 1673 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 31/07/2018 Reg. N° 1906

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58316/18 v. 13/08/2018

FABRIL COMPANY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 2/10/17 se resolvió: a) aceptar la licencia del Sr. Guillermo Metzler a su cargo de Presidente por temas de enfermedad b) designar al Sra. Emma Elvira Moreno en reemplazo del Sr. Guillermo Metzler, hasta el vencimiento de su mandato, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Emma E. Moreno; Director suplente: Guillermo Metzler. Ambos constituyen domicilio especial en Junin 819, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2018 Claudia E. Miretti - T°: 358 F°: 057. CPCECABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio n; 54 de fecha 05/03/2018

claudia edit miretti - T°: 358 F°: 057 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58336/18 v. 13/08/2018

FABRIL COMPANY S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 10-10-2017 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR EL NUEVO DIRECTORIO POR 2 AÑOS QUEDANDO CONFORMADO ASI: EMMA ELVIRA MORENO COMO PRESIDENTE Y JOSE ANTONIO ROSELLI COMO DIRECTOR SUPLENTE, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN JUNIN 819 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N: 54 de fecha 05/03/2018 CLAUDIA EDIT MIRETTI - T°: 358 F°: 057 CPCECABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N 54 de fecha 05/03/2018

claudia edit miretti - T°: 358 F°: 057 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58337/18 v. 13/08/2018

FAE S.A. (FABRICACIÓN DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANÓNIMA)

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2018 y Reunión de Directorio celebrada en la misma fecha se designaron los miembros del Directorio de la Sociedad y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE: Carlos José Gho; VICEPRESIDENTE: Gustavo Luis Vigna; ambos constituyeron domicilio legal y especial en Av. del Libertador 8250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; DIRECTORES TITULARES: Alberto Lamagna quien constituyó domicilio legal y especial en Av. del Libertador 8250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Hernán Mariano Gioia, Mariano Mazur, Alberto Domingo Andino, Hernán Moreno y Sebastián Andrés Gallo quienes constituyeron domicilio legal y especial en Sarmiento 2895, Ruta Panamericana, Colectora Este, Km. 52,7 Loma Verde, Escobar, Provincia de Buenos Aires; DIRECTORES SUPLENTE: Mario Enrique Markiewicz, Roberto Añasco y Lic. Juan Leandro Ferrer, quienes constituyeron domicilio legal y especial en Av. del Libertador 8250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Daniel Roberto Álvarez, Miguel Alfredo Riglos, Fernando José Villaverde, Pablo Javier Schroeder y Ricardo Antonio Longo quienes constituyeron domicilio legal y especial en Sarmiento 2895, Ruta Panamericana, Colectora Este, Km. 52,7 Loma Verde, Escobar, Provincia de Buenos Aires. Con posterioridad el Directorio de la Sociedad (Acta N° 317) aceptó la renuncia del Dr. Gustavo Luis Vigna y designó Vicepresidente en su reemplazo al Dr. Alberto Lamagna., quien mantiene el domicilio constituido en Av. del Libertador 8250, CABA. Suscribe el presente edicto el Dr. Horacio R. Babino Garay, Tomo 7 Folio 22, autorizado por la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 21 de marzo de 2018 y por Acta de Directorio de fecha 10 de julio de 2018-

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 21/03/2018
Horacio Ricardo Babino Garay - T°: 7 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58170/18 v. 13/08/2018

FRANCISCO A. VILA E HIJOS S.R.L.

a) Sede Social Silvio Ruggieri 3058 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la IGJ el 10 de diciembre de 1943 bajo número 1325, folio 225 del Libro 7 de Contratos de SRL. Conforme artículo 88 ley 19.550, a efectos de oposición de terceros comunica por tres días que por Reunión de Socios de fecha 20 de agosto de 2017 se resolvió escindir la sociedad mediante la constitución de cuatro nuevas sociedades, por lo que el capital se reducirá en la suma de \$ 58.502, pasando de \$ 504.330 a \$ 445.828. b) La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto previos a la escisión, al 30 de junio de 2017, ascienden respectivamente a \$ 8.051.000,48, \$ 294.617,44 y \$ 7.756.383,04. La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de FRANCISCO A. VILA E HIJOS S.R.L., posteriores a la escisión, al 30 de junio de 2017, ascienden respectivamente a \$ 7.151.000,48, \$ 294.617,44 y \$ 6.856.383,04. c) La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto escindidos y que componen el patrimonio de las nuevas sociedades, al 30 de junio de 2017, ascienden respectivamente a \$ 900.000,00, \$ 0,00 y \$ 900.000,00. d) Las nuevas sociedades escisionarias se denominan ESTRELLAS SRL, MILONGAS SRL, VILMOR HUE SRL y VENTANIA SRL cuyos domicilios, respectivamente son: Silvio Ruggieri 3052 piso 19 A, Castex 3476 piso 2 B, Silvio Ruggieri 3058 piso 6, todos en CABA y San Martín 342 de la ciudad y partido de Coronel Pringles provincia de Buenos Aires. e) Las oposiciones de ley se presentan en Silvio Ruggieri 3058 piso 6 de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/08/2018
Laura rocío Amado - T°: 104 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58429/18 v. 15/08/2018

GLOBAL BRANDING S.A.

Esc. 284 del 26/7/18, reg. 47 San Isidro. Acta: 12/6/18. Se designo: Presidente: Nicolas Martin Perrupato; Vicepresidente: Jose Luis Zen y Suplente: Silvana Santuccione, todos con domicilio especial en Echeverria 1415, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58419/18 v. 13/08/2018

GOOD PARK S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/06/2018 se renovó el Directorio Directores Titulares: Adrian Hugo Trouboul: DNI 11.139.438 con domicilio real en Balcarce 226 4to piso of. 2 CABA, argentino, nacido el 13/05/1954, empresario, Ricardo Abel Trouboul: DNI 14.166.175 con domicilio en Máximo Paz 723 Zárate, Prov. De Bs.As., argentino, nacido el 09/09/1960, soltero, empresario, y Stella Maris Blanco: DNI 16.023.779 con domicilio en Güemes 2360 4to piso, San Martín, Prov. De Buenos Aires, argentina, nacida el 31/03/1962, divorciada, contadora. Director Suplente: Pablo Damián Castiglia: DNI 26.567.876 con domicilio en Alberto Vignes 1476, Haedo, Localidad

de Morón, Prov. De Buenos Aires. Por Reunión de Directorio del 28/06/2018 se designa: Presidente: Adrián Hugo Trouboul, Vicepresidente: Ricardo Abel Trouboul, Director Titular: Stella Maris Blanco, Director suplente: Pablo Damián Castiglia. Todos constituyen domicilio en Balcarce 226 4º of 2 Caba. Cesan en su mandato Presidente: Adrián Hugo Trouboul y Director suplente: Ricardo Abel Trouboul. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/06/2018

SARA GABRIELA MONTENEGRO - Tº: 133 Fº: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58322/18 v. 13/08/2018

GUIDO A INVERNIZZI S.A.I.C.F.I.

Por acta de asamblea general ordinaria y Directorio ambas del 31/01/18, se designó: Presidente: Luis Alberto Cordeiro y Director Suplente: Valeria Cordeiro, ambos constituyen domicilio especial en Santander 5436, C.A.B.A. y aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 552 Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58140/18 v. 13/08/2018

HEIAN S.A.

Por Acta de Asamblea del 19/3/18 designó a Gervasio Juan Colombres como director titular y presidente y a Alexander Hauptmann como director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651 piso 9º "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2018

Natalia Gisel Sanche - Tº: 127 Fº: 987 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58381/18 v. 13/08/2018

HOSTECH S.A.

Por Acta de Asamblea del 02/08/2018 se resolvió aceptar las renunciaciones presentadas por Gustavo Damián Stefani (Director Titular y Presidente), Diego Marcelo Verzini (Director Titular y Vicepresidente) y Ana Remersaro (Director Suplente) a sus respectivos cargos en el Directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/02/2018

Veronica Paula Pianta - Tº: 125 Fº: 345 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58089/18 v. 13/08/2018

HOTEL MOLINO AZUL S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 9/8/18 se ha resuelto: 1) Renuncia de Gerente Titular y Suplente: Se aprueba por unanimidad la renuncia de la Gerente Titular, Celia Riveiro Pereira y la renuncia del Gerente Suplente, Jorge Antonio Pereira Riveiro 2) designación de Gerente Titular y Suplente: Se aprueba por unanimidad la designación de Jorge Antonio Pereira Riveiro como Gerente Titular: argentino, nacido el 11/04/1974, DNI 23.865.990, CUIT 20-23865990-7, casado, empleado con dom. Real en Gorriti 4791 de CABA. Y la designación de Liliana Beatriz Pereira Riveiro a su cargo de Gerente Suplente: argentina, DNI 24588384, CUIT 27-24588384-1, nacida el 6/5/75, casada, traductora de inglés, casada con dom.real en caballo 3944, piso 5b, CABA. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Salguero 74/76, CABA. 3) Conformación actual de la Gerencia: Gerente titular: Juan Manuel Pereira Riveiro, Gerente titular: Jorge Antonio Pereira Riveiro y Gerente Suplente: Liliana Beatriz Pereira Riveiro. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 09/08/2018

PASCUAL ESTEBAN ELUSTONDO - Tº: 101 Fº: 557 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58139/18 v. 13/08/2018

INTELLIGENT M & P S.A.

Se hace saber que por asamblea de fecha 10.05.2018 se ha procedido a aceptar las renunciaciones de Eduardo Daniel Garin (Presidente) y Verónica Natalia Gerez (Directora Suplente) y a designar autoridades y distribuir cargos de la siguiente forma: 1) Presidente: Héctor Daniel Drocchi, DNI 33.362.828; 2) Directora suplente: María Cecilia Chakass, DNI 25.847.278. Ambos constituyeron domicilio especial, mediante acta de directorio de fecha 10.05.2018, en calle Tapalque 6060, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2018

Tomás José Arecha - Tº: 78 Fº: 95 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58117/18 v. 13/08/2018

INTERNATIONAL PACKING S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA

Por Asambleas Ordinarias del 30/12/2016 y 31/07/2018 se designaron Directores: Presidente Eduardo Héctor Mingione, Vicepresidente Jorge Héctor Mingione y Director Suplente Nélide María del Carmen Minitello, todos con domicilio especial en Vidal 3472 piso 2º departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2018

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58105/18 v. 13/08/2018

INVERSORA TECNO S.A.

Por Asamblea del 2/11/2015 se designó Director Titular y Presidente a Jorge Luis Alonso y Directora Suplente a Ana María Alonso, ambos domicilio especial en Av. Córdoba 1646, Piso 8º, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/11/2015

María Ines Higa - Tº: 124 Fº: 925 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58118/18 v. 13/08/2018

IRAUTO S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio de fecha 2/8/2018 y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 2/8/2018 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Pablo García González al cargo de Presidente y la designación del Sr. Vladimir Domingues en su reemplazo, con domicilio en especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/08/2018

CECILIA MARCHISIO - Tº: 62 Fº: 912 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58125/18 v. 13/08/2018

KOFUN S.A.

Por Acta de Asamblea del 19/3/18 designó a Gervasio Juan Colombres como director titular y presidente y a Alexander Hauptmann como director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651 piso 9º "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2018

Natalia Gisel Sanche - Tº: 127 Fº: 987 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58387/18 v. 13/08/2018

KYZYL S.A.

Asamblea 7/8/18 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Amalia Teresita Massa DNI 22826883 y Director Suplente Johana Elizabeth Garcia Rodriguez DNI 94410208 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Mexico 1574 Piso 1 Oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/08/2018

Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58072/18 v. 13/08/2018

LUXO S.A.

Por Asamblea del 31/01/18 y reunión de directorio del 31/01/18 se designaron los miembros y distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado: Presidente: Leonardo Livchich Piriz; Director Suplente: Juan Ramiro Peradotto Abreu. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 642, piso 1, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 673 de fecha 31/07/2018 Reg. N° 231

miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58405/18 v. 13/08/2018

MACMILLAN PUBLISHERS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25/07/2018 y Reunión de Directorio del 25/07/2018 se designó el siguiente directorio: Presidente: Jorge Daniel Ortiz, Vicepresidente: Jeremías Juan Dieguez Seger, Directora Titular: Florencia Ortiz Freuler, Directores Suplentes: Alfonso Lucas Paz y Acacio Rosa de Queiroz Neto. Jorge Daniel Ortiz y Florencia

Ortiz Freuler fijan Domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. El resto del Directorio lo hace en Baigorria 3147, piso 7°, oficina 29, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2018

Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58386/18 v. 13/08/2018

MANDATOS SUDAMERICA S.A.

Por escritura 174, Folio 486, 6/08/2018, Registro 1400 CABA, se designa Directorio y se cambia la sede social a Carlos Pellegrini 767, piso 10. CABA. 0Presidente Eduardo Roberto SANZ, argentino, casado, DNI 4.395.400, CUIT 20-04395400-9, empresario, nacido 16/08/1942, domicilio Tonelero 7483, CABA; Director Suplente Cesar Leonardo YEPES PUENTES, colombiano, soltero, empresario, nacido 28/01/1994, DNI 95.169.342, CUIT 20-95169342-2, domicilio Cabo Garcia 1754 Tres de Febrero, Pcia de Buenos Aires Aceptan el cargo y constituyen domicilio en la actual sede social Carlos Pellegrini 767, piso 10. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 06/08/2018 Reg. N° 1400

Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58124/18 v. 13/08/2018

MANDERLAY AGRICOLA GANADERA S.C.A.

Por acta de directorio del 27/06/2018 se traslado la sede a Av. Libertador 184 piso 3° departamento B C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 20/07/2018 Reg. N° 1901

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58088/18 v. 13/08/2018

MAPRIMED S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/05/2018 se designan autoridades y distribuyen cargos por vencimiento de mandato: Directores Titulares: Presidente: Alberto Joaquín PUJOL, domicilio constituido Maipú 509, piso 4, CABA.- Vicepresidente: Gustavo PELLIZARI, domicilio constituido Paraguay 1535, CABA; Ignacio Antonio DEMARCO, domicilio constituido Paraguay 1535, CABA y María del Rosario MAZZEI, domicilio constituido Maipú 509, piso 4, CABA.- Directores Suplentes: Manuel Alberto SOBRADO, con domicilio constituido Paraguay 1535, CABA; Fernando Enrique FREIRE, con domicilio constituido Paraguay 1535, CABA; Santiago Daniel FERNÁNDEZ MADERO, con domicilio constituido Maipú 509, piso 4, CABA y Eduardo Arturo Macchiavello, con domicilio constituido Maipú 509, piso 4, CABA.- Síndico Titular: María Florencia BIN ASTIGARRAGA, domicilio constituido en Paraguay 1535, CABA.- Síndico Suplente: Adriana Susana MIRA, domicilio constituido Maipú 509, piso 4, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2018

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58390/18 v. 13/08/2018

MAREA PATAGONICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 21 y Acta de directorio 72 ambas del 26-04-2018, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Victorio Aldo Maddalena, DNI 93.528.676; Vicepresidente: Fernando Alvarez Castellano, DNI 93.688.933; Director Titular: Mauro Maddalena, DNI 24.587.217 y Director Suplente: Maximiliano Maddalena, DNI 21.951.645 quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilios especiales en Alicia Moreau de Justo 1780, 2° piso, oficina H, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2018

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58102/18 v. 13/08/2018

MT SOLUTIONS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 14/03/2018 se designaron Directores: Presidente María Adriana Terrés, Vicepresidente Claudio Alejandro Méndez y Director suplente Juan Bautista Méndez Terrés, todos con domicilio especial en Sor Juana Inés de la Cruz 1431 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 07/08/2018 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58111/18 v. 13/08/2018

MT-IDEAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 14/03/2018 se designaron Directores: Presidente Claudio Alejandro Méndez, Vicepresidente María Adriana Terrés y Director suplente Juan Bautista Méndez Terrés, todos con domicilio especial en Sor Juana Inés de la Cruz 1431 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 07/08/2018 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58282/18 v. 13/08/2018

MTP S.A.

Renuncia del Director Suplente Tomas Pellet Lastra.- Nuevo Directorio: Presidente: Dolores María Wofcy Diez; Directora Suplente: Milagros Pellet Lastra ambas con domicilio especial en Juana Azurduy 2440 CABA. Acto resuelto por Acta de Asamblea del 21 de junio de 2018.- Autorizado Registro 2050. Matricula 4327 esc 174 del 8/8/2018 Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 08/08/2018 Reg. N° 2050

María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58107/18 v. 13/08/2018

NORDAY S.A.

En escritura 131 del 30/07/2018, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 05/07/2018, por el que se aprobó: a) la disolución anticipada y liquidacion (art. 94 inciso 1 LGS), b) balance de liquidacion final al 30/12/2017, c) designar como Liquidador a Cesar Emiliano ROJAS RUIZ, domicilio 25 de Mayo 316, piso 4°, oficina 20 CABA. Deposito de libros y papeles comerciales por el término de prescripción: 25 de Mayo 316, piso 4°, oficina 20 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 30/07/2018 Reg. N° 351

Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58324/18 v. 13/08/2018

OM SYSTEMS S.R.L.

Por escritura 139 del 09/08/2018, Folio 383, Esc. María Mónica MARTIN, Registro 1646 CABA se protocolizó: Acta N°67 del 11/06/2018, por la cual se designa para el cargo de Socios Gerentes a los Señores Vicente Jorge Moya y Juan Carlos Ortolán, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Avenida Independencia 2029, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 09/08/2018 Reg. N° 1646

María Monica Martin - Matrícula: 3937 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58051/18 v. 13/08/2018

PELLEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

En asamblea de fecha 24/05/18 se incrementó a cinco el número de directores titulares y se designó como quinto integrante titular al Sr. Esteban Marx, quien aceptó su designación y cargo. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo José Stafforini; Vicepresidente: Oscar José Falleroni; Directores Titulares: Eduardo Mondino, Fernando Gabriel Del Peschio y Esteban Marx. Todos los integrantes del directorio constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 345, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/08/2018

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58315/18 v. 13/08/2018

PERSONALLY S.A.

Por directorio del 20/7/17 fijó la sede en Luis María Campos 877 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2086 de fecha 09/08/2018 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58430/18 v. 13/08/2018

PHARMATHIA S.A.

Mediante Asamblea del 09/08/18 se designo el directorio por 3 años, resultando designado: Director y Presidente: Polit Martín Alejandro, DNI Nro 22.825.751. Fija domicilio especial en la calle Av. Salvador María del Carril N° 2901 CABA y Director Suplente Miriam Laura Klenk DNI 18.217.096, fija domicilio especial en la calle Av. Salvador María del Carril N° 2901 CABA

AUTORIZADO – Cdor. Costantino Leonel, CUIT: 20-30338191-1 Según Acta de Asamblea de fecha 09/08/2018
Leonel Sebastian Costantino - T°: 362 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58227/18 v. 13/08/2018

PLÁSTICOS CASTRO HNOS. S.A.C.I.F.I.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/6/18 se eligió Directorio por 3 años: Presidente: Elsa Dionisia CASTRO, Vicepresidente: Francisco Cándido CASTRO, Director Titular: Manuel Ángel CASTRO, Directores Suplentes: Graciela Alejandra CASTRO, Balbina CARBALLEDA y María de los Ángeles CASTRO; todos con domicilio especial en San Blas 3976 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/06/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58403/18 v. 13/08/2018

PROPULSORA PATAGONICA S.A.

Por acta del 03/07/18 cambia sede social a Lavalle 2378 Piso 3 Oficina 32 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/07/2018

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58317/18 v. 13/08/2018

RIO DE LAS CUEVAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 18/03/2016 se resolvió designar: Presidente Ana María Vallejo, D.N.I. 20.433.134, Director Suplente: Teresa Asunción Saravia, D.N.I. 4.280.625. Ambos constituyen domicilio especial en calle Vicente López N° 168, Salta, provincia de Salta. Duración de mandato: tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/06/2018

Juan Ramon Veron - T°: 110 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58335/18 v. 13/08/2018

RIVERSIDE GROUP S.A.

Por Acta de asamblea del 26/04/2017 designó Presidente a Ramón Nazareno Fita y Director Suplente a Emiliano Agustín Fita. Ambos aceptan su cargo y fijan domicilio especial en la calle Clay 3036/40 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2054 de fecha 07/08/2018 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58420/18 v. 13/08/2018

SAN JOSE NORTE DE BONNEU S.A.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 20/10/2012 se designó el siguiente directorio: Presidente: Mauricio Amadeo Bonneu, Directora suplente: Luz María Bonneu, todos con domicilio especial en Pacheco de Melo 2081, piso 2 depto A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 19/10/2015

Carola Adela Blanco - T°: 205 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58168/18 v. 13/08/2018

SANTA ANA DEL TIMBO S.A. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 2 de febrero de 2018 se aceptó la renuncia del ex director titular María Elena García Giribone y se designó director titular a Paula Fernanda Arduin DNI 16161335 con domicilio especial en Figueroa Alcorta 3422 Piso 3 Depto C, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de febrero de 2018

Omar Alberto Schelegueda - T°: 100 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58210/18 v. 13/08/2018

SAVIGLO S.A.

Por acta del 11/4/18, que me autoriza, se designò Presidente: Miguel Bigio; Vicepresidente: Daniel Maximiliano Bigio, ambos con domicilio especial en Camargo 468 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2018

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58212/18 v. 13/08/2018

SEGURIDAD EMPRESARIA S.A.

Rectificación publicación fecha 22/05/2016 N° 35325/18, Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes numero 415, Piso 6° de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 49 Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 49

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58045/18 v. 13/08/2018

SERVICIOS MULTISTORE S.A.

Comunica que por: Asamblea General ordinaria del 12/7/2018 pasada a escritura N° 572 del 2/8/2018 se dispuso la remoción del Vicepresidente Fernando Gabriel RODRIGUEZ quedando el DIRECTORIO: Presidente: Gustavo Alberto RODRIGUEZ VAZQUEZ, Vicepresidente Eduardo Héctor RODRIGUEZ Director Suplente: : Samuel Jorge RODRIGUEZ VAZQUEZ, quienes fijan domicilio especial en Maipú 535 piso 7° Cap. Fed. Guillermo A. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 572 de fecha 02/08/2018 Reg. N° 1810

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 13/08/2018 N° 58297/18 v. 13/08/2018

SISTEMAS INTEGRALES DE COMUNICACIONES S.A.

Asamblea Ordinaria N°18 del 22/3/18 unánime resuelve Por vencimiento del mandato estatutario designar Presidente: Luis Mario Bocian, Director Suplente Doris Margot Viñoly, quienes aceptan fijando domicilio especial en Lascano 2889, CABA. Autorizado por Acta Directorio de fecha 10/08/2018.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58363/18 v. 13/08/2018

SPIRAX SARCO S.A.

Asamblea 20/04/2018. Se designaron por 2 ejercicios como Directores Titulares a Gustavo Jorge Cerruti (Presidente), Antonio Mario Cosic (Vicepresidente), Esteban Carlos Jeffrey, Sheldon Banks, y Kevin James Boyd y como Director Suplente a Santiago Marchesi. Todos con domicilio especial en Paraguay 866 P. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/04/2018

María Agustina Vitolo - T°: 86 F°: 830 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58147/18 v. 13/08/2018

SUMBAY S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22/11/17: a) Escindió la totalidad de su patrimonio a las sociedades "Estancia Don Julio Sociedad Anónima", "Km 389 S.A.", "El Desafió Agro S.A." y "Árbol Verde S.A.", las que a su vez lo absorbieron por vía de fusión, disolviéndose sin liquidación y b) Aceptó las renunciaciones de la totalidad de los directores: Presidente Pablo Julio Otto Grunbaum, Directores Titulares Pablo Gustavo Grunbaum, María de la Caridad Grunbaum, Martín Ramiro Grunbaum e Isabel Leonor Grunbaum y Directora Suplente Cecilia Inés Yoshimitsu. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 15/02/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58278/18 v. 13/08/2018

TINN S.A.

Asamblea 7/8/18 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Johana Elizabeth Garcia Rodriguez DNI 94410208 y Director Suplente Amalia Teresita Massa DNI 22826883 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Mexico 1574 Piso 1 Oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/08/2018
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58073/18 v. 13/08/2018

TOMAS PIROLO E HIJOS S.A.C.A.G.I.I. Y F.

Comunica que por Asamblea y Directorio del 2/08/18 Presidente Gertrudis Luisa Pirolo, Cerrito 1294 piso 12 CABA, Vicepresidente Gertrudis Felisa Pirolo, Arenales 1642 piso 2 CABA, Directores titulares: María Guillermina Capó, French 2380 piso 4, Gustavo Pirolo, O'Higgins 1701 piso 6 CABA, Suplente: María Teresa Serra Capó, Larrea 1474, piso 6 dto.B CABA. Todos los domicilios expresados corresponden a los constituidos. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/08/2108
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58120/18 v. 13/08/2018

TOPWEST S.A.

Por acta del 09/03/18 reelige Presidente Eduardo Jorge Meijide Vice Juan Pablo Meijide Director Titular Gonzalo Martín Meijide y Suplente Pablo Antonio Bomben todos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 6721 Piso 2 Depto C CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/03/2018
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58318/18 v. 13/08/2018

TRANSATLANTIC RE (ARGENTINA) S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/04/2018 se resolvió: elegir a los miembros del Directorio según la siguiente composición: Director Presidente: Javier Edmundo Vijil Gutierrez; Director Vicepresidente: Martín Adrián Pagano; Directores Titulares: Benjamín Davila, Horacio Mario Argain, Amadeo Eduardo Traverso. Vigencia del mandato: por dos años hasta la asamblea de accionistas que considere la nueva integración. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Juana Manso 555 Piso 2° Oficina F de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 27/04/2018
Maria Teresa Tomá - T°: 57 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58093/18 v. 13/08/2018

UNIVERSALIS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/06/2018 de designación de autoridades por el plazo de tres años, se designó por unanimidad como Directores Titulares a: Pablo Jorge Porolli, dni 25.983.090 y a Jorge Horacio Porolli, dni 4.368.766 y en calidad de Director Suplente a Libertad Nilda Fernández, dni 3.739.664. Por Acta de Directorio N° 35 del 4/06/2018, por unanimidad el directorio quedó conformado: Presidente: Pablo Jorge Porolli. Vicepresidente: Jorge Horacio Porolli. Directora Suplente: Libertad Nilda Fernández. Los directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bonpland 2275, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 07/08/2018 Reg. N° 1849 Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 07/08/2018 Reg. N° 1849
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58108/18 v. 13/08/2018

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime n° 33 del 27/04/2018 y Acta de directorio 171 del 28/04/2018 se reeligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Marcelo Gustavo Wirth, DNI 16.124.518; Vicepresidente Marcelo Gustavo Mattio, DNI 18.139.233; Director Titular: Claudio Gifuni, DNI 14.535.443; Director Suplente: Claudia Mabel Couronne; DNI 22.992.391 todos con domicilio en Ferre 6660 - C.A.B.A.; quienes aceptaron

los cargos y constituyeron domicilio especial en Ferre 6660, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/04/2018

Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58422/18 v. 13/08/2018

VENUS CONCEPT ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 2/8/2018 se resolvió trasladar la sede social de la Av. Córdoba 487, piso 2° "D", CABA al domicilio de la calle 25 de Mayo 516, piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/08/2018

Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2018 N° 58369/18 v. 13/08/2018

VERCAR S.R.L.

Por escritura pública del 06/08/18: Se ceden cuotas. Verónica LORENZANA y Carlos Hernán LORENZANA renuncian al cargo de gerentes. Se cambia la sede social a calle Francisco Bilbao n° 2242 PB "4" caba. Se designa gerente a Darío Andrés LORENZANA, acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 06/08/2018 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58409/18 v. 13/08/2018

VINSA S.A.

Por Esc. 574, del 09/08/18 F° 1.502, Reg. 2001 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 19/8/16, que resolvió por cese renovar, distribuir cargos, resultando Presidente: Alejandro SAVIN; Director Titular: Natalia Andrea Rauchberger; Directora Suplente: Elida Rene Parisier, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Leandro N. Alem 1080, piso 7, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 574 de fecha 09/08/2018 Reg. N° 2001

marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2018 N° 58142/18 v. 13/08/2018

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero FERNANDO BASILIO LA ROCCA teléfono: 15-6042-1166, comunica por un día que por cuenta y orden de TOYOTA COMPANIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conforme lo establecido por el artículo 2229 Cód. Civil y Comercial subastará el 24/08/18 a las 11:30 hs. en Talcahuano 479 C.A.B.A., el siguiente automotor usado en el estado en que se encuentra y exhibe en el Garage del Complejo "Paseo La Plaza", Av. Corrientes 1645, 3° Subsuelo, C.A.B.A., los días 22 y 23 de Agosto de 2018 de 13:00 a 15:00 hs.- Marca-Tipo-Modelo-Dominio-Base: 1) TOYOTA – SEDÁN 5 PTAS., ETIOS CROSS 1.5 6M/T / 2017, AB186HT, \$ 210.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 10%, SALDO: 24 HS. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con la pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Deudas de patentes, impuestos, infracciones, tramites, gastos de transferencia y acarreo son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires.- Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora .- Buenos Aires, 10/08/18.- FERNANDO BASILIO LA ROCCA, martillero público nacional. Fernando Basilio La Rocca - Matrícula: 1561.G.J.

e. 13/08/2018 N° 58388/18 v. 13/08/2018

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 2.08.2018 se decretó la quiebra de LANG GIOVANNI SEBASTIANO -(DNI: 93.729.290 y CUIT: 20-93729290-3) -, en la cual ha sido designado síndico a LOBATO LORENA GISELA con domicilio constituido en 25 de MAYO 577, PISO 8 "C" (TEL. 43116407), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17.12.2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 7.03.2019 y el general el día 22.04.2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "LANG, GIOVANNI SEBASTIANO s/QUIEBRA", expte. COM 22012/2016. MARIA VIRIGNIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 13/08/2018 Nº 58007/18 v. 17/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**SECRETARIA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un (1) día en el Boletín Oficial que en los autos:"LARANGEIRA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. Nº 18886/2016) el 20/12/17 se homologó el acuerdo preventivo formulado por LARANGEIRA S.A. y se tuvo por finalizado el presente concurso preventivo. Buenos Aires, 21 de junio de 2018. Pablo D. Bruno Secretario

e. 13/08/2018 Nº 44671/18 v. 13/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARIA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Sec. Nº 61 a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546, 7º piso, CABA, informa por 5 días que el 10/07/2018 se decretó la quiebra de NISIROS SRL (CUIT Nº 30-70955056-6), en el que se designó síndica a la ctdora. Norma Alicia Balmes, con domicilio en Ecuador 736, CABA, (tel. 49626913), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 02/11/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ art 35 se presentará el 05/02/2019 y el de la LCQ: 39 el 21/03/2019. Se intima al fallido y administradores para que (a) dentro de las 48 hs constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art 133 CPCC (art 41 CPCC) (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs. Prohíbese a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se expide el presente en autos "NISIROS SRL S/ quiebra -expte 1057/2017". Buenos Aires, 10 de agosto de 2018.

AIMARA DI NARDO. SECRETARIA.

Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 13/08/2018 Nº 58342/18 v. 17/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa 14.396 (CPE 501/2016) caratulada "ASOCIACION MUTUAL DE EMPRENDEDORES ARGENTINO COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO PROYECTO INMOBILIARIO LTDA S/. INF. ARTS 303 Y 310 DEL CÓDIGO PENAL Y LEY 24.769", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6132/33), cita y emplaza a MARÍA ISABEL LLOSA (D.N.I. N° 3.923.330), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 12 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, deberá proveer a su defensa dentro del tercer día de ser notificada. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2018. Encontrándose reunidos los extremos del artículo 294 del C.P.P.N. cítese a prestar declaración indagatoria a... MARÍA ISABEL LLOSA, en la audiencia designada a tal fin para el día 12 de septiembre de 2018, a las 10.00 horas... Hágase saber a los nombrados... que deberán proveer a su defensa dentro del tercer día de notificados y que, en caso de silencio, les será designado el Defensor Oficial que por turno correspondiere.... Habiendo resultado infructuosas las gestiones tendiente a obtener el domicilio actual de MARÍA ISABEL LLOSA procédase a su citación mediante edicto, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de ordenar su captura y declarar su rebeldía... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria". ALEJANDRO J.CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 13/08/2018 N° 58028/18 v. 17/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa 14.396 (CPE 501/2016) caratulada "ASOCIACION MUTUAL DE EMPRENDEDORES ARGENTINO COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO PROYECTO INMOBILIARIO LTDA S/. INF. ARTS 303 Y 310 DEL CÓDIGO PENAL Y LEY 24.769", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6132/33), cita y emplaza a DIEGO MARCELO SANTIAGO PINTOS (D.N.I. N° 18.303.416), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 14 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, deberá proveer a su defensa dentro del tercer día de notificado. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2018. Encontrándose reunidos los extremos del artículo 294 del C.P.P.N. cítese a prestar declaración indagatoria a... DIEGO MARCELO SANTIAGO PINTOS, en la audiencia designada a tal fin para el día 14 de septiembre de 2018, a las 10.00 horas... Hágase saber a los nombrados... que deberán proveer a su defensa dentro del tercer día de notificados y que, en caso de silencio, les será designado el Defensor Oficial que por turno correspondiere... cítese a DIEGO MARCELO SANTIAGO PINTOS... mediante la publicación de edicto bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de ordenar su captura y declarar su rebeldía... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria". ALEJANDRO J.CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 13/08/2018 N° 58025/18 v. 17/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría No. 29, de la suscripta, sito en Callao 635 piso 3° CABA hace saber por dos días que en los autos "Xin Shi Ji S.A. s/ Quiebra (Expte. No. 24551/2009)" se han regulado honorarios y se encuentra a disposición de los Sres. acreedores y de la fallida el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la ley 24.522 y que, vencido el plazo de diez días sin que se le formulen observaciones, será aprobado sin más trámite. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 13/08/2018 N° 58347/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 20 A CARGO DEL DR EDUARDO MALDE, SECRETARIA NRO. 39 A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 4° (CABA) COMUNICA POR DOS DIAS QUE SE HA PRESENTADO EL PROYECTO DE DISTRIBUCION FINAL EN LOS AUTOS: "SANATORIO PRIVADO AMERICANO SACEI S/ QUIEBRA" Y SE REGULARON HONORARIOS. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 13/08/2018 N° 58188/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO BOLETIN OFICIAL

EL JUZGADO NACIONAL DE 1ª INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 24 A CARGO DE LA Dra. MARÍA GABRIELA VASSALLO, SECRETARIA N° 48 A MI CARGO, SITO EN LA CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 1840 P.B. CABA -TE: 4813-0061-, COMUNICA QUE EN LOS AUTOS "BOUZOS RUBEN. s/ QUIEBRA-EXPT. N° 17230/2000" SE HA PRESENTADO PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS Y SE HAN REGULADO HONORARIOS A LOS PROFESIONALES INTERVINIENTES. SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 218 DE LA LEY 24.522. PUBLIQUENSE EDICTOS POR DOS (2) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.

Buenos Aires, 10 DE AGOSTO DE 2018.
PAULA MARINO SECRETARIA

e. 13/08/2018 N° 58287/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

BOLETIN OFICIAL

EDICTO JUDICIAL SIN PREVIO PAGO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela VASSALLO, Secretaria N° 48 a cargo de la Dra. Paula MARINO, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja (C.A.B.A.), comunica que en el expediente "REYNOSO HNOS. e HIJOS S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Distribución de Fondos" (N° 112198/2002/4), se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Se pone en conocimiento de los interesados en los términos del artículo 218 de la Ley N° 24.522 Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 10 de Agosto de 2018
PAULA MARINO SECRETARIA

e. 13/08/2018 N° 58183/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 Secretaría N°50, sito en Callao 635 4° piso Capital Federal, comunica que en autos "IQSA S.A. s/Concurso Preventivo" Expte 29358/2001, el concursado ha solicitado que se declare el cumplimiento del concurso preventivo, haciendo saber a sus acreedores que a los fines de hacer valer sus derechos en el concurso deberán presentarse en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de declararse cumplido el concurso preventivo en los términos previstos por el art. 59 L.C. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de julio de 2018. FIRMADO: DR. FEDERICO H CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H CAMPOLONGO, SECRETARIO

e. 13/08/2018 N° 50250/18 v. 13/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 8, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, secretaria única, a cargo de la Dra. María Victoria Ordoñez, sito en Lavalle 1220, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "PEREZ REDRADO HERNAN MARTIN S/ INFORMACION SUMARIA" (EXPTE. 38825/2018), cita y emplaza por el término de quince días, a toda persona que se crea con derecho a formular oposición, respecto del cambio de nombre y apellido de Hernán Martín Pérez Redrado por "Martín Redrado" en los términos del art. 70 del Código Civil y COmercial de la Nación. FDO: Lucila Ines Cordoba. Juez. Lucila Ines Córdoba Juez - María Victoria Ordoñez Secretaria Interina

e. 13/08/2018 N° 49826/18 v. 13/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 9 a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaria única a cargo de la Dra. Lucila Califano, sito en Lavalle 1220, 4° piso, CABA, en los autos "Almará, Oscar Alberto c/ Vargas, Ramona s/ divorcio" N° 19.817/2018 se ordenó notificar a Ramona Vargas la siguiente resolución: "Buenos Aires, 11 de julio de 2018...Decretar el divorcio de Oscar Alberto Almará y Ramona Vargas. Costas por su orden... Fdo: Ezequiel E. Goitia, Juez Nacional en lo Civil".

Ezequiel E. Goitia Juez - Lucila Califano Secretaria

e. 13/08/2018 N° 55563/18 v. 13/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 79 cita y emplaza a presuntos herederos de don Martin Gimenez para que dentro del plazo de quince dias comparezcan en autos "Lombardi Ricardo Antonio y otros contra Torres Carlos Alberto y Otros sobre Nulidad de Escritura. Instrumento", a contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial a fin que los represente en juicio. PubliqueSe edito por dos dias. Jorge E Beade Juez - Paula Emilia Fernandez SECRETARIA

e. 13/08/2018 N° 49792/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N°86 a cargo de la Dra. Maria del Carmen Bacigalupo de Girard, sito en Lavalle 1220 5to Capital; en autos; LOPEZ GARCIA, SANTIAGO s/INFORMACION SUMARIA exp: 22871/2018 notifica la resolucion dictada con fecha 21 de junio de 2018 que dice:".. Buenos Aires, 21de junio de 2018.- MC Por contestada la vista. En atención a lo solicitado por la Sra. Fiscal a fs. 29 y lo dispuesto por el art. 70 del CCyC, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses, citando por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Santiago López García por Santiago López Chalde."FDO: Dra. Maria del Carmen Bacigalupo -Juez-Publiquese en el Boletin Oficial. Buenos Aires, 2 de julio de 2018. Fdo: Fernando Dinici. Secreatrio. MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - fernando dinici SECRETARIO

e. 13/08/2018 N° 47191/18 v. 13/08/2018

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 10
SECRETARÍA DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA Y PREVISIONAL

EL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL N° 10, A CARGO DE LA DRA. VIVIANA PATRICIA PIÑEIRO, CON DOMICILIO EN LA CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 1840 - 2° PISO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, SECRETARÍA N° 2 DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA Y PREVISIONAL, DESEMPEÑADA POR EL DR. ALEJANDRO BREA, CITA Y EMPLAZA A LA SR. ARCA TORRES MARÍA ESTHER, CON DNI 92.331.898, CUIT 23-92331898-4, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS SE PRESENTE A ESTAR A DERECHO, INTIMÁNDOLA DE PAGO Y CITÁNDOLA A Oponer excepciones legítimas en el expediente caratulado "O.S. INDUSTRIAS DE PASTAS ALIMENTICIAS C/ARCA TORRES MARIA ESTHER S/

EJECUCION LEY 23660", EXPTE. Nº 16747/2008, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN AUTOS (ARTS. 531 Y CONC. DEL CPCC). EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ NOTIFICARSE POR UN DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL. BUENOS AIRES, 26 DE DICIEMBRE DE 2017. VIVIANA PATRICIA PIÑEIRO-JUEZ FEDERAL - ALEJANDRO BREA-SECRETARIO DE JUZGADO VIVIANA PATRICIA PIÑEIRO Juez - ALEJANDRO BREA SECRETARIO FEDERAL

e. 13/08/2018 Nº 57939/18 v. 13/08/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/09/2014	BELIERA NORBERTO RAUL Y FRANCIA MARTHA LILIAN	73192/14
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/08/2018	GINZBERG JACOBO	57813/18

e. 13/08/2018 Nº 4173 v. 15/08/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/08/2018	ALFREDO ANTONIO RUSCONI	57553/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	03/08/2018	WASSER BEATRIZ RAQUEL Y CHERCOVER HECTOR JAIME	56320/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/08/2018	PUGLIESE MIGUEL Y CILURZO ROSARIA	57445/18
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	30/05/2018	PARDIES ELSA	38351/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	02/08/2018	PEREZ DOMINGO Y BOLOS MARACHIA	55803/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	02/08/2018	GROSSO LUCIA SARA	55909/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	10/08/2018	CAUSSADE HAYDEE ADELINA	58231/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/07/2018	BALMACEDA SABINO MATIAS	49005/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	06/08/2018	DOMINGUEZ AZUCENA LEONOR	56713/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	09/08/2018	BOYACI EDUARDO	57912/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	06/08/2018	ANTONIO LIZZO	56731/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	07/08/2018	SGUBIN RENZO JUAN	57141/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	09/05/2018	CULOTTA MARIA TERESA	32178/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/08/2018	MERINO Y RIVERO VALENTIN	56191/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	08/08/2018	ALFREDO MANUEL PARIS	57400/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	09/08/2018	VICTOR ALVAREZ Y ALCIRA DEL CARMEN GARNICA	57852/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/08/2018	ENTENBERG LEON WOLF	57402/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/08/2018	ANTONIO ELOY CACERES	55903/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	09/08/2018	VICTORIO PILIERO	57862/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	09/08/2018	NORMA JULIA ROMERO Y FERNANDO CARLOS LUCHETTI	57834/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	28/05/2018	MARIA ELENA ANTONELLI	37455/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/07/2018	BORELLI JORGE OSVALDO	48897/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/08/2018	ARGENTINO CARLOS JAIME	55562/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/08/2018	BIRINDELLI OLGA JULIA	57426/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	28/05/2018	ANA MARIA BENEVENTO	37704/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	03/08/2018	JOSE ALBERTO MENNITTE	56157/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/08/2018	HILBERT JUAN	56876/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/08/2018	VENTURA MARIA ESTHER	57952/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	06/08/2018	MONTEJANO LUIS HORACIO	56526/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	08/08/2018	JUAN PEDRO GAMEN	57509/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	08/08/2018	NELIDA ELBA D'ANELLO	57510/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	09/08/2018	SEOANE BRUNO VICTOR	58030/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/07/2018	VICENTE JUAN LANCIANO	53714/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/07/2018	DANTE NORBERTO FERRARI	53777/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/08/2018	CONCEPCION NATIVIDAD DIZEO	58176/18
37	UNICA	MARIA SOLEDAD SUGRAÑES	09/08/2018	MARÍA ESTHER GESINO	57821/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/07/2018	JULIA FERNANDEZ	50354/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/07/2018	JAIME GRAIEVSKY	54737/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/07/2018	VICTOR HUGO PINTOS	54740/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/08/2018	MARCOS GUTKIN	57948/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/08/2018	JOSE MARIA MONSERRAT	58313/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/03/2018	HERNANDEZ ORTEGA MARIA DE LOURDES	16998/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	09/08/2018	LUCRECIA BECERRA ZERDA	57910/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	08/08/2018	ROBERTO ANTONIO CARDELLA	57421/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/08/2018	RUIZ DORA ISABEL	57964/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	07/08/2018	IDELMA IRENE NACCA	57103/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	09/08/2018	ALBERTO FAVALO	57841/18
43	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER (JUEZ)	27/06/2018	NESTOR HUGO MANGINI	46076/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/08/2018	GARCIA MARIA ESTER	57920/18
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	06/07/2018	AYALA MARCELO	48885/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	01/08/2018	DRAMMISSINO ROSA JOSEFINA Y LUPINACCI VITO	55420/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	01/08/2018	JOSE RAUL ECHENIQUE	55548/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	08/08/2018	OSCAR ALBERTO LUPIA	57425/18
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZ)	02/08/2018	IRMA ILDA BADENAS	55780/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	04/07/2018	VICENTE SCHIMIZZI	48034/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/08/2018	JORGE JUAN MEDINA	55764/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/08/2018	CLAUDIO GUSTAVO LABEL	57560/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/07/2018	BRUNO FRIZZERA	47728/18
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	04/07/2018	CUKEMBERG JOSEFA	48137/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	08/08/2018	PEÑA RICARDO AUGUSTO	57472/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	03/07/2018	CAMILO EIRIZ Y MARIA JOSEFA SANCHEZ	47932/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	09/08/2018	JUAN CARLOS CHELI	58038/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	08/08/2018	SILVIA AMELIA ESTER VILLAGRAN ORELLANA	57635/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/08/2018	SEBASTIAN BLANCO	56540/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	26/06/2018	RAÚL ANÍBAL ANGAROLA	45798/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	26/04/2017	AURELIA HITA CARPINTERO	43085/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/08/2018	EMILIO BAEZ	55765/18
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	30/07/2018	JORGE OSVALDO D'AURIA	54688/18
74	UNICA	RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	08/08/2018	LEOPOLDO VICENTE PIÑEIRO Y HAYDEE LYDIA BONAVENTURA	57495/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/08/2018	MARIA DEL CARMEN BUSTOS Y JORGE PLACANICA	57915/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	08/08/2018	YACOBINO CARLOS MARIA	58305/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	02/08/2018	MOLINARI ROBERTO JOSE	55789/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	31/07/2018	RUBINI NÉLIDA ESTER	55128/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	07/08/2018	ANTONIO PANTANO	56979/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/08/2018	MARCELINA LOPEZ	57791/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/08/2018	DORA DIKENSTEIN	56617/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/08/2018	KRAUTHAMER BEATRIZ	57818/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/08/2018	FERRONI ENRIQUETA	55616/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	10/08/2018	PALEARI JUAN FELIPE Y ACOSTA ADA DEL VALLE	58203/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	08/08/2018	JORGE ANGEL LAPA Y JOSEFA FIDALGO	57613/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/08/2018	JOSE CARLOS MARIA GADDI	57574/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/08/2018	ARNOLDO JULIO SAMAN	57559/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/07/2018	ROSA SERAFINA FONTANA MENDEZ	47710/18

e. 13/08/2018 N° 4172 v. 13/08/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, comunica por cinco días en autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. S/QUIEBRA S/ INC.DEVENTA - INMUEBLE DE LA CALLE ESMERALDA N° 114/120/130, 7° PISO Y UNIDADES COMPLEMENTARIAS - Expte. N° 86657/2002/32, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo CUIT 20-10134077-6 TEL: (011) 4143-5413, José María García Arecha CUIT 20-04423243-0 TEL: (011) 4371-2309, Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4 TEL. (011) 4424-4036 y Juan Martín Milavec CUIT 20-25940901-3 TEL: (011) 4094-8553, rematarán el día 13 de setiembre de 2018 a las 11,30hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A, el 100% del inmueble sito en Esmeralda 114/120/130, entre Tte. Gral. Juan Domingo Perón y Bartolomé Mitre, 7° piso: i) UF. 7, Capital Federal, Matrícula 14-4067/7, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 2, Parc. 2A, y sus unidades complementarias: CXIV -exclusiva-, CXIII -compartida- y CXV -compartida- (7° piso); XLV -exclusiva- y XLVI -exclusiva- (segundo sótano); VI -exclusiva- (tercer sótano); XLIV -exclusiva- y XLIX -exclusiva- (segundo sótano); LXXXVIII -exclusiva- y LXXXIX -exclusiva- (primer sótano) y XCVI -exclusiva- (planta baja); y ii) UF. 8, Capital Federal, Matrícula 14-4067/8, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 2, Parc. 2 A, y sus unidades complementarias: CXVI -exclusiva- (7° piso); CXIII -compartida- (7° piso); CXV -compartida- (7° piso); LXIX -exclusiva- (segundo sótano); LXX -exclusiva- (segundo sótano); XXVII -exclusiva- (tercer sótano); VI -compartida- (tercer sótano); XLIV -compartida- (segundo sótano); XLIX -compartida- (segundo sótano); LXXXVIII -compartida- (primer sótano); LXXXIX -compartida- (primer sótano); XCVI -compartida- (planta baja). La UF. 7 y sus unidades complementarias se rematan desocupadas y en el estado en que se encuentran, por lo que la posesión será entregada una vez que se acredite el depósito del saldo del precio. La UF. 8 y sus unidades complementarias de archivo y depósito (N° VI y XLIV) se subastan ocupadas por la Sindicatura de esta quiebra, la que será liberada por la misma a los seis meses de realizada la subasta, estando a cargo de la quiebra todos los gastos que deriven de esa ocupación en ese ínterin. Queda comprendida la totalidad del mobiliario que obre en las oficinas de la entidad, inventariado a fs. 355/56, lo que también será una condición de venta que el adquirente aceptará con motivo de la realización de la oferta. AD CORPUS. BASE U\$S 600.000,- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. En caso de efectuar el pago en pesos, deberá integrar la cantidad equivalente al importe en dólares estadounidenses por el cual se efectuó la venta, a la cotización que corresponda al día en que se realice cada pago o depósito. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser realizadas con una antelación no mayor a los cinco días de la fecha de en la que se lleve adelante la subasta, y presentados en el quinto piso de la Secretaría (oficina 512) hasta las 11:00 del día que se celebre la audiencia de apertura de sobres el día 12 de septiembre a las 12:00 hs. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, expidiéndose recibo si el oferente lo requiriese, el que será intervenido con el cargo del tribunal. La oferta deberá presentarse en dos juegos de copias en un único sobre y cumplir los siguientes requisitos: i) Contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, con copia de los documentos que acrediten la identidad o la personería debidamente firmados; ii) Acompañará constancia del depósito o transferencia -que deberá realizarse en la cuenta de este incidente de venta y desde una cuenta perteneciente al oferente- correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a la comisión y sellado; y iii) denunciará la cuenta a la cual el tribunal procederá a restituir la seña, aclarando CBU, CUIT o CUIL a los fines de poder efectivizarla. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. El día anterior a la subasta, a las 12:00 hs., se celebrará audiencia de apertura de sobres -a la que deberán concurrir inexcusablemente los martilleros y la sindicatura-, siendo ello potestativo para los demás interesados, labrándose por Secretaría, el acta correspondiente, comenzando entonces la subasta el día posterior con la mayor oferta recibida. Se deja aclarado que quienes presenten esas ofertas, podrán pujar el día de la subasta libremente, de modo que con el depósito ya realizado se les tendrá por cumplido el recaudo de la seña, más allá de que el valor final de venta supere el proporcional aquí establecido. A su vez, el dinero depositado por aquellos oferentes que no resulten adjudicatarios, será restituido una vez aprobada la subasta, a la cuenta que se informe. Los restantes interesados podrán, el día de la subasta, realizar el pago de la seña mediante cheque certificado emitido a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, correspondiendo que el oferente se haga cargo del pago de cualquier impuesto o comisión que podría derivarse de esa modalidad de pago. Aclárese que únicamente quedará comprendido bajo esa modalidad el pago de la seña; no así la comisión del martillero y demás aranceles, que deberán sufragarse en ese mismo acto conforme lo previsto en el decreto de subasta. Hágase saber que el martillero deberá tener en cuenta que la fecha de emisión de la certificación bancaria tiene una validez de 5 días contando el mismo día de la respectiva libranza. SEÑA 30% - COMISIÓN 3% - Sellado 1%.

Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso, y el I.V.A. sobre la comisión de los martilleros cuando corresponda. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Saldo de Precio: El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta –C.Proc. 580-. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia “ad hoc”. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En punto a ello, se hace saber a quién resulte comprador que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Las deudas que pudieren existir por expensas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundam. plenario de la CNCiv., 18.02.99, “Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I.”, L.L. 31.03.99, fallo 98.544). En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cámara Comercial, en pleno 27.10.94 “S.A. La Razón s/qbra. s/inc. Pago de los profesionales). No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: los diez días anteriores a la subasta, en el horario de 12:00 a 14:00hs, pudiendo concertar cita previamente con los martilleros en forma telefónica; sin perjuicio de la guardia que se destacará al efecto todos los días martes de 12:00 a 14:00hs a partir de la primera publicación.- - - - -

Buenos Aires, 09 de agosto de 2018.

Publíquese edicto por cinco días en el “BOLETIN OFICIAL”.

SIN PREVIO PAGO (L.C.Q. art. 273:8) ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 13/08/2018 N° 58260/18 v. 17/08/2018

NOTA ACLARATORIA
JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

En la edición del Boletín Oficial N° 33.930 del día viernes 10 de agosto de 2018, página 55, donde se publicó el aviso N° 58017/18, se deslizó el siguiente error en el título:

Donde dice:

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 23

Debe decir:

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

e. 13/08/2018 N° 58366/18 v. 13/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

Juzgado Comercial 17 Secretaría 33, M. T. de Alvear 1840, 3°, comunica por 3 días en los autos “KLIGMANN DE FRENKEL HAYDEE RAQUEL s/ QUIEBRA” Expte 51642/2005, que el Martillero Mario G. Rawson, (15) 6045-0887 rematará el 29/08/2018 a las 11:30 hs en Jean Jaures 545, C.A.B.A., la 1/3 parte del inmueble sito en calle Alem 1221, 1225, 1229, esquina Estévez, Dock Sud, Pdo. Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. E, Manzana 54, Parcela 10b. Matrícula: 27109. Superficie: 751,15 m2. Vivienda ocupada por 5 familias. BASE \$ 450.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel 0.25%, sellado de ley. SALDO: a abonarse dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna ni intimación, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 4 días antes de la subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, luz, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra

y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El comprador será puesto en posesión una vez integrado el saldo de precio. En el boleto a firmarse el comprador declarará conocer el estado físico y jurídico del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición libre. Buenos Aires 10 de agosto de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 13/08/2018 Nº 58270/18 v. 15/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 19, secretaria Nº 38 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FOUR SEASONS S.A S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS" Expte. Nº 10828/2005/2, que la martillera Bibiana Rosa Calicchia, (CUIT: 27-17154139-0) rematará el día 7 de septiembre de 2018 a las 11,30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las siguientes marcas: A) "Hosteria del Lago" (clase 44), B) "Hosteria del Lago" (clase 43). C) "Patagonia Inn Vacaciones Sin Limite" (clase 43). D) "Hosteria del Lago San Carlos de Bariloche" (clase 43). Condiciones de venta: Sin Base. Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Buenos Aires, 10 de agosto de 2018. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario interino

e. 13/08/2018 Nº 58192/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo del Dr. Alberto Silvio Pestalardo, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Graciela Canda, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "TORRES GRACIELA EDITH C/SMOLA DEBORA INGRID S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. 33937/09 que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 06/09/2018 a las 11.15 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, del inmueble sito en la Localidad de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires se encuentra identificado como unidad Funcional Nº 10 N. Catastral: Circ V, Secc. H; Fracc. I; Parc 1ª Subparcela 10, Matrícula 12231-10 Poligono 00-10. Sup Total del terreno 478.28 m2. Certificado de dominio Fs. 293/97, inhabiliciones Fs 298/99 se ubica internamente sobre la calle 4 entre los lotes 9 y 11 frente al Lote 21. Según constatación se trata de un lote con una construcción paralizada sin techos, ni ventanas ni revoques. Pudiendo observar desde el exterior que internamente la casa posee Planta alta y Planta baja, observando una escalera de cemento que conduce a la planta alta, y en la misma 4 espacios 2 al frente y 2 al contra frente en donde supuestamente se habían proyectados los dormitorios, así también se puede observar en la parte alta la construcción de un tanque de agua. Tiene un espacio verde adelante y otro atrás de la casa. Todo lo descripto se encuentra en estado de abandono. Con respecto al estado de ocupación se encuentra deshabitada. SE EXHIBE LOS DÍAS 30 y 31 de Agosto de 2018 EN EL HORARIO DE 15:00 A 16:30 HORAS.- .BASE \$ 720.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Acordada Nº 24/00 0,25%, Sellado de ley 0,8%; al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Deuda informada en autos: Fs. 117 Obras Sanitarias: fuera del radio de servicio al 01/02/2011; Fs. 111 Arba \$ 1589,20 (al 09/02/11); Fs. 121/128 Municipalidad \$ 6233,19 (al 04/02/2011), Fs. 134 adeuda derechos de construcción \$ 2461.75 (al 03/2011), Fs. 283 Expensas comunes: Capital \$ 563.075; e Intereses \$ 370.147,34. TOTAL informado en autos al 02/05/2018 \$ 933.222,34; Expensa Mensual vto. Abril/2018 \$ 9.900. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario" servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac" s/Ejecución Hipotecaria Por consultas comunicarse con el martillero al 4372-2023. En Buenos Aires, a los días del mes de 31 julio de 2018.-

ALBERTO SILVIO PESTALARDO Juez - GRACIELA ELENA CANDA SECRETARIA

e. 13/08/2018 Nº 55196/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 65
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo nro 65. Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1268, 3er piso de CABA, comunica por un día, en autos "Muñoz Jara María José c/ Sucasas, Fernando Ariel y otro S/ Despido". Expte nro 12.202/08, que el martillero Lino C.Seivane, rematará sin base, al contado y mejor postor, el día 17 de agosto de 2018 a las 11.00 horas en punto, en el salón de Jean Jaures 545 de CABA, los siguientes bienes: Aire acondicionado "York" empotrado- 5 monitores- Computadora LCA Sansung- 11 (once) monitores "AOC"- 5 monitores Sansung-1 monitor LCD Sansung-1 monitor "Doll"- 1 monitor Provien -1monitor LCD LG- CPU x Tech- 2 monitores Biswall. 2 CPU Circuit- -8 CPU Sate-4 - CPUSatellite -1CPU Oxxon- 1CPU Bangho-1CPU Sansung- 1impresora H.P 2055. Los bienes se exhiben en el negocio sito en Av. Rivadavia 2286 de CABA. de 10 a 18horas. Sin base- Seña 30%. Comisión 10%. Arancel Acordada 10/99:0,25. Los bienes seran entregados al comprador una vez que se apruebe la subasta por el Juzgado Gerardo Magno Juez - Gerardo Magno Juez Subrogante

e. 13/08/2018 N° 58272/18 v. 13/08/2018

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

BAIRES-LAB S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Agosto de 2018 a las 10.00hs. en la Av. Entre Ríos 2043/47 C.A.B.A., en primera convocatoria y a las 11.00 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2018. 3) Consideración del destino de las utilidades. 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 5) Ratificación del aumento de capital aprobado por asambleas del 12/03/2007 y su cuarto intermedio del 3/04/2007, asambleas del 11/07/2008, 26/08/2011. Ratificación y transcripción del texto aprobado en las asambleas citadas. 6) Modificación artículo quinto del estatuto sobre restricción a las transferencias. NO se aplicarán a las transferencias a título gratuito u oneroso a favor de sus hijos y ni a las transferencias que se originen por muerte del socio a favor de los herederos forzosos y/o su cónyuge supérstite.

designado por instrumento privado acta de directorio del 9/8/2017 Gustavo Enrique Viniegra - Presidente

e. 10/08/2018 N° 58036/18 v. 16/08/2018

BINARGE S.A.

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la avenida Carlos Pellegrini 855, Piso 10°, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los que la Asamblea ha sido convocada fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación requerida por el Art., 234 inc. 1) de la Ley 19.550 para el ejercicio N° 22 finalizado el 30 de Noviembre de 2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Designación de directores titulares y suplentes y distribución de cargos con mandato por dos ejercicios con vencimiento 30/11/2019

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/6/2018 ALEJANDRO MARIO CANALE - Presidente

e. 07/08/2018 N° 56435/18 v. 13/08/2018

BUENOS AIRES VENDING S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 27/08/2018 a las 13hs. En Primera convocatoria y a las 14hs. en segunda convocatoria en Tucumán 1538 Piso 1° Dpto D CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación de Art. 234 Inc. 1°, Ley 19.550 y N° 22903 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. 3) Aprobación gestión Directorio. 4) Elección Directores titulares y suplentes por 3 años. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 75 de fecha 28/04/2015 GUILLERMO GARCIA HERDT - Presidente

e. 08/08/2018 N° 57159/18 v. 14/08/2018

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Agosto de 2018 a las 17.00 horas en primera convocatoria y, a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en su Sede Social sita en San Martín 483 piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2018. 3) Tenencia

de Acciones de la Sociedad. 4) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que finalizan su mandato.

NOTA: Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 04/09/2017 Carlos Rafael Bledel - Presidente

e. 10/08/2018 N° 57753/18 v. 16/08/2018

CLUB DE PESCA NORYSUR

La Comisión Directiva del Club de Pesca Norysur en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 26 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Agosto de 2018 a las 18:30 horas en la sede del Old Georgian Club, J. M. Gutierrez 3829, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar la siguiente orden del día: 1-Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el día 31 de Mayo de 2018. 2-Fijar la cuota de ingreso y la cuota periódica de los socios. 3-Elegir vocales para reemplazar a los que cesen en sus mandatos y que formen la Comisión Directiva, los vocales suplentes así como el revisor de cuentas titular y suplente. 4-Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea, en unión al Presidente y Secretario

Designado según instrumento privado acta de comisión directiva N° 515 de fecha 5/9/2016 JUAN ESTEBAN DUMAS - Presidente

e. 10/08/2018 N° 57694/18 v. 14/08/2018

CLUB LA MACARENA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Agosto de 2018, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en el local de Libertad 1180 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Motivos del atraso en la convocatoria de asambleas.

3.- Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico social cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

4.- Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

5.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para la próxima gestión y su elección.

6.- Aumento del Capital Social por la suma de Pesos Cuatrocientos Cincuenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro(\$ 451.644.00), llevando de esa manera a un total de Capital social de Pesos Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro (\$ 463.644.00)

7.- Reforma de los artículos 5 y 7 delo Estatuto Social, con relación al aumento de Capital y distribución de acciones

8.- Reforma del Artículo 7 del Estatuto Social, para facilitar la toma de créditos bancarios gravados con hipotecas sobre los lotes del barrio.

Nota 1: Los punto 1 a 5 del orden del día se trataran en el marco de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y los punto 1 y 6 al 8 en el ámbito de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Nota 2: Los señores accionistas deberán comunicar a esta sociedad, con no menos de tres días de anticipación, su decisión de concurrir a las asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/4/2015 Raul Rolando Illa - Presidente

e. 08/08/2018 N° 56879/18 v. 14/08/2018

COMPAÑÍA ARGENTINA DE RAYOS X S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de COMPAÑÍA ARGENTINA DE RAYOS X SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL para el día 27 del mes de agosto del año 2018, a las 18 horas en la sede social sita en la calle Zabala 3229 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la gestión del Directorio; y 3) Conformación y elección de nuevo directorio, distribución de cargos de nuevo directorio, con una duración del mandato de dos años. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria para el día 28 del mes de agosto del año 2018, en el mismo lugar y hora. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el libro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas

en la sede social y será cerrado el día 21 de agosto del año 2018 a las 14 horas. La sociedad no se encuentra comprendida dentro de las disposiciones derivadas del art. 299 de la ley 19550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/4/2017 roberto julio messina - Presidente

e. 07/08/2018 N° 56788/18 v. 13/08/2018

COMPAÑIA DE INVERSION S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/08/18 a las 20 hs. en Cerrito 1054 piso 13 de CABA, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, Quorum. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.3.2018, 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio (art. 261 LSC) 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación de directorio para un nuevo período estatutario. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La documentación se encontrará disponible en el plazo de ley, en Av. Rivadavia 8348 piso 22 dpto 142 B CABA, días hábiles de 13 a 17 hs, excepto los días martes, a donde también los accionistas deberán informar su concurrencia (art 238 LSC)

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/11/2016 Claudia Lidia Juncadella - Presidente

e. 10/08/2018 N° 57769/18 v. 16/08/2018

EQUIPMENT & DECORATION GROUP S.A.

Convocase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de agosto de 2018 a las 9 hs en Ferre 6950 Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Dia

1-Designacion de dos Accionistas para firmar el acta.-

2-Consideracion de la documentacion prescripta por el art 234 inc 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril 2018

3-Consideracion de la gestion del Directorio

4-Tratamiento de los resultados.-

5-Determinacion del numero de Directores y Eleccion de los mismos.-

ROBERTO MIGUEL FONTENLA-PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 8/8/2016 Roberto Miguel Fontenla - Presidente

e. 07/08/2018 N° 56598/18 v. 13/08/2018

FADI S.A.I.C.

Convocase a los Accionistas de FADI S.A.I.C. a Asamblea General extraordinaria el 30 de Agosto de 2018, 15 horas, en primer a convocatoria, en Avenida Corrientes 485 piso 9° CABA, a efectos de tratar el ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Aumento de Capital; 3) Reforma de los Artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del Estatuto

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDIANRIA Y EXTRAORDINARIA N° 74 de fecha 26/11/2015 SILVIA ROSA PUPATO - Presidente

e. 07/08/2018 N° 56438/18 v. 13/08/2018

FINANCE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Accionistas a Asamblea General ordinaria para el 30 de agosto de 2018, 10 horas, en Sarmiento 539, piso 4, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento del Ejercicio; 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria; Balance; Cuadro de Resultados del Ejercicio cerrado el 30 abril 2018; 3) Consideración Gestión del Directorio. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.- Los Accionistas deberán dar cumplimiento al art 238 de la Ley 19550.

Gustavo F. Benvenuto

PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta de directorio de distribucion de cargo del 25/11/2016 Gustavo Fernando Benvenuto - Presidente

e. 09/08/2018 N° 57605/18 v. 15/08/2018

GLORIA 2000 S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 29/08/2018 A LAS 9.30 HS EN LA SEDE SOCIAL CALLE NECOCHEA 5283 LA TABLADA BS AS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION CONSIGNADA EN EL ART 234 INC 1) DE LA LEY 19550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30/06/2018. 2) - APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/2018. 3) CONSIDERACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. 4) DETERMINACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO. 5) DESIGNACION DEL DIRECTORIO POR EL TERMINO DE 3 EJERCICIOS. 6) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PRAR FIRMAR EL ACTA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 16/10/2017 maria Angelica Sosa - Presidente

e. 08/08/2018 N° 56870/18 v. 14/08/2018

HEBOS S.A.

Convócase a los señores accionistas de "HEBOS SA " a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de AGOSTO de 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en MONTEVIDEO 665- P6- OF608, de la C.A.B.A. a los efectos de tratar y resolver acerca del siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. 2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el Ejercicio N° 37 finalizado el 31 de Octubre de 2017. 3º) Resultados del Ejercicio mencionado y su destino. 4º) Aprobación de la Gestión del Directorio actuante hasta la fecha. 5º) Participación en sociedades vinculadas. 6º) Designación de accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida art. 299 LSC. Presidente: EDUARDO MARCELO MOURIN. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/10/2017

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/10/2017 eduardo marcelo mourin - Presidente

e. 08/08/2018 N° 56852/18 v. 14/08/2018

LITORAL CITRUS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el 3 de septiembre de 2018, a las 10.30 hs y 11.30 hs, respectivamente, en Ing. Huergo 1475, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018; 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018; 4º) Consideración de la gestión del directorio respecto al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2018; 5º) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018; 6º) Designación del Directorio y Sindicatura

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 324 de fecha 23/08/2017 Mario Rubén Menendez - Presidente

e. 09/08/2018 N° 57232/18 v. 15/08/2018

LOREN TRADE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

"Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31/08/2018, a las 14 horas en 1ª. convocatoria y a las 15 horas en 2ª. convocatoria en la calle Tucumán 141 Piso 5º Oficina M, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Modificación del art. 8º del estatuto. .3.- Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de Abril de 2018. 4.- Aprobación de la Gestión realizada por el Directorio. 5.- Honorarios a Directores. 6.- Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de los Resultados Acumulados. 7.- Consideración de las renunciaciones presentadas a sus cargos por el Presidente y el Director Suplente. 8.- Elección de Directores Titulares y Suplentes."

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 12 de fecha 31/8/2017 CLAUDIO DANIEL MONTI - Presidente

e. 09/08/2018 N° 57336/18 v. 15/08/2018

MARCAZ S.A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27/08/2018 a las 14:30 en primera convocatoria, y a las 15:30 en segunda, en Billinghamurst 787 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2018; 3) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30/04/2018; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/04/2018; 5) Consideración de la compraventa del inmueble sito en Av.Córdoba 4060- CABA- NOTA: para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social de Billinghamurst 787, CABA, de 12 hs a 18 hs; en los términos y plazos que establece la LSC

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/06/2016 Carlos Alberto Cazap - Presidente
e. 07/08/2018 N° 56500/18 v. 13/08/2018

ONIX CABILDO S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ONIX CABILDO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de septiembre de 2018 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Demaría 4617, piso 1º, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Análisis general de la situación interna de la sociedad. 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 5) Destino a dar al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 6) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 7) Destino a dar al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 8) Aprobación de la gestión del Directorio durante los ejercicios tratados. 9) Fijación de los eventuales honorarios del Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley general de sociedades, en caso de corresponder. 10) Cambio de sede social. 11) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 07/08/2013 David Ricardo Silbenberg - Presidente

e. 09/08/2018 N° 57443/18 v. 15/08/2018

PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS (P.A.E.T.A.C.)

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de septiembre de 2018, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Coronel Salvadores 1343 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Considerar el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y la memoria del ejercicio N° 86 cerrado el 30 de junio de 2018. 2) Elección de autoridades. 3) Designación de dos asociados para la firmar el Acta de Asamblea.

designado instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/12/2016 Martín Borbea Antelo - Presidente

e. 10/08/2018 N° 57853/18 v. 14/08/2018

PROCESADORA PAMPEANA S.A.

Convocase a los accionistas de PROCESADORA PAMPEANA S.A. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de septiembre de 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Reconquista 491, 4º piso, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/2017.- 3) Tratamiento del resultado del último ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio.- 5) Designación de un nuevo Directorio.- 6) Cambio de sede social.- 6) Situación de la deuda con CARNES DON PANCHO S.A.- 7) Consolidación de la deuda con BILKURA SA y Ricardo Arturo BEDOYA.- 8) Composición actual del capital social y titularidades de cada una de las acciones emitidas por la sociedad.- Los Sres Accionistas deberán comunicar asistencia conforme al artículo 238 LSC en Reconquista 491, 4º piso, CABA, en horario de 10 hs a 13 hs de Lunes a Viernes

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/3/2016 martin leopoldo fossati - Presidente

e. 10/08/2018 N° 57960/18 v. 16/08/2018

RADIODIFUSORA METRO S.A.

RADIODIFUSORA METRO S.A. – CONVOCATORIA - N° de Registro en I.G.J. 241.771. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 03 de Septiembre de 2018 en la sede social sita en Freire 932, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 horas, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los motivos que determinaron la Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales. 3) Lectura y consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, Notas y Anexos a los Estados Contables Consolidados, Informes del Auditor Externo y del Síndico e Inventario, correspondientes al 50° Ejercicio Económico de la sociedad iniciado el 01.01.2017 y cerrado el 31.12.2017. 4) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y fijación de su respectiva retribución. 5) Consideración de lo actuado por el Directorio y fijación de su respectiva retribución, en su caso, en exceso a los topes fijados por el art. 261 de la LSC. 6) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 7) Consideración de los Resultados Acumulados y Reducción obligatoria del Capital Social (art. 206 LSC). 8) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. 9) Consideración de las renunciaciones recibidas del señor Faustino Juan Moneta, y del señor Belisario Moneta. 10) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período restante del mandato en curso. 11) Autorizaciones. Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres (3) días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades. El Directorio. Rufino Moneta – Director según Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 15/09/2016, y Presidente según Actas de Directorio del 29/12/2017, y del 30/04/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/12/2017 RUFINO MONETA - Director en ejercicio de la presidencia

e. 08/08/2018 N° 56842/18 v. 14/08/2018

SUPER CANAL S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SUPER CANAL S.A.(CUIT 30-65132467-6) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebradas el día 24/08/2018, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00hs. en segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria y el día 24/08/2018 a las 17:00hs en primera convocatoria y a las 18:00hs en segunda convocatoria la Asamblea Extraordinaria, ambas a ser celebradas en Reconquista 144, 15 A, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día. Asamblea General Ordinaria. Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra excediendo los plazos establecidos por la LS. 3. Consideración de los documentos descriptos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nro. 25 cerrado el 31.03.2018. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31.03.2018. 5. Destino del resultado del ejercicio y fijación de los honorarios del Directorio. Asamblea Extraordinaria. Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Ratificación de la Propuesta de acuerdo preventivo formulada en los autos "SUPER CANAL S.A. s/concurso preventivo". 3. Limitación o suspensión al derecho de preferencia de los Sres. Accionistas. Nota: Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación referida en el punto 3°) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria. Para poder concurrir a una o ambas Asambleas, los Accionistas deberán notificar su intención de asistir en Reconquista 144, 15 A, CABA de 9 a 17 horas hasta el día 20 de Agosto de 2018 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro societario respectivo. Daniel Domingo Copes. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 436 DANIEL DOMINGO COPES - Presidente

e. 07/08/2018 N° 56673/18 v. 13/08/2018

UPRAM S.A.

Convocase a los Sres. accionistas de UPRAM S.A. a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en la sede social sita en la calle Córdoba 1318, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de agosto de 2018 a las 12.00 horas, en primera convocatoria y el mismo día a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Fijación del número de directores de la sociedad y designación de los mismos.

3°) Autorizaciones para inscribir el nuevo directorio en la Inspección General de Justicia.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social mencionado. María Laura Guiñazú, Presidente, designada por instrumento privado de fecha 20 de septiembre de 2015.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 20/9/2015 Maria Laura Guiñazu - Presidente

e. 10/08/2018 N° 57707/18 v. 16/08/2018

VIDALEA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para celebrar la misma el día 3 de septiembre de 2018 a las 17:00 horas y a las 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio legal de la Avenida Carlos Pellegrini 855, Piso 10°, oficina "A", de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los que la Asamblea ha sido convocada fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación requerida por el Art., 234 inc. 1) de la Ley 19.550 para el ejercicio N° 16 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 daniel angelici - Presidente

e. 10/08/2018 N° 57983/18 v. 16/08/2018

VIDALEA S.A.

Se convoca a los Accionistas de VIDALEA SA a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de agosto de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida Carlos Pellegrini N° 855, piso 10°, oficina "A", CABA, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Aumento del capital social por sobre el quíntuplo. Capitalización de obligaciones preexistentes. Limitaciones al derecho de preferencia; 2) Reforma de Estatuto; y 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 daniel angelici - Presidente

e. 07/08/2018 N° 56436/18 v. 13/08/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE RAMON ALEJANDRO LUPIA CON DOMICILIO EN LA CALLE PASAJE PALICH NUMERO 1583 BANFIELD, LOMAS DE ZAMORA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A INES GANDICA GURMAN DOMICILIADO AV CABILDO NUMERO 1183 CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE GOLOSINAS ENVASADAS (601040) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) SITO EN LA CALLE PARANÁ NUMERO 591 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 07/08/2018 N° 56454/18 v. 13/08/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE RODOLFO RENNEE BONIFACIO CON DOMICILIO EN LA AV SANTA FE NUMERO 4358 CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A FLORENCIA GIULIANA GOMEZ DOMICILIADO EN RIO DE JANEIRO NUMERO 1676 FLORENCIO VARELA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE GOLOSINAS ENVASADAS (601040) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) SITO EN LA CALLE SCALABRINI ORTIZ NUMERO 1449 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 08/08/2018 N° 56903/18 v. 14/08/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****AGSA ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea del 02/01/16 se aumentó el capital social a \$ 67.489.814 (capitalización prima de emisión) y se redujo a \$ 33.522.696, reformándose el Estatuto. "Artículo 4: El capital social se fija en la suma de \$ 33.522.696 (pesos treinta y tres millones quinientos veintidós mil seiscientos noventa y seis) representado por 33.522.696 acciones de un Peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quintuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550." Valuaciones: antes de la reducción: Activo: \$ 93.065.979,74; Pasivo: \$ 5.520.047,33; Patrimonio Neto: \$ 87.545.932,41; post reducción: Activo: \$ 93.065.979,74; Pasivo: \$ 33.970.092,32; Patrimonio Neto: \$ 53.578.814,41. Oposiciones de Ley en Av. Santa Fe 1971, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/01/2016

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2018 N° 57552/18 v. 13/08/2018

AITOR S.A.

A) A efectos de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 83, inc. 3 y 88, inc. 4 de la Ley 19.550, se comunica que AITOR S.A., inscripta originalmente ante Registro Público el 21/02/63, Nro. 235, F° 421, L° 56, T° A de Estatutos Nacionales, con sede social en Reconquista 520, Piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires resolvió escindir parte de su patrimonio para la creación de una nueva sociedad denominada "PONCE FUNES PROPIEDADES S.R.L." con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; B) Valuaciones al 31/12/2017: (a) Previo a la escisión: Activo \$ 5.664.427,99.- Pasivo \$ 869.622,72.- (b) Post escisión: Activo \$ 3.123.195,85.- Pasivo \$ 684.216,95.-; (c) PONCE FUNES PROPIEDADES S.R.L.: Activo \$ 2.541.232,14.- Pasivo: \$ 185.405,77.- C) Como consecuencia de la escisión, AITOR S.A. redujo su capital social en la suma de \$ 544.500, es decir, de la suma de \$ 1.210.000 a la suma de \$ 665.500.-, habiéndose resuelto la reforma del Artículo Cuarto de los estatutos sociales mediante la misma asamblea extraordinaria unánime del 28/03/2018. D) Las oposiciones se recibirán en Azopardo 770, Of. 2109, C.A.B.A. Atención: Leonardo Díaz Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 28/03/2018

Leonardo Damián Díaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 10/08/2018 N° 57981/18 v. 14/08/2018

EL CASAL S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Por 3 días Por Acta de Asamblea Extraordinaria unanime del 16/07/2018 se aprobó a la reducción del Capital social y a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales que exige el Art. 204 Ley 19.550, se consignan los siguientes datos: I) La sociedad se denomina "EL CASAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA". II) Avenida del Libertador 3624 CABA. III) Inscripta el 16/08/1957 bajo el N° 1286 F° 445 L° 50 T° A de Estatutos Nacionales. IV) Importe de Reducción: \$ 145.102. V) Activo: \$ 29.713.565,78. Pasivo: \$ 11.697.479,20. VI) Patrimonio Neto: Anterior a la reducción: \$ 18.016.086,58. Posterior a la reducción: \$ 18.016.086,58. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 08/08/2018 Reg. N° 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 10/08/2018 N° 57718/18 v. 14/08/2018

EUROESTUDIOS SL (SUCURSAL ARGENTINA)

Que mediante escritura de fusión por absorción formalizada ante el notario de Madrid, Manuel González-Meneses García-Valdecasas, con fecha 13 de febrero de 2017, inscripta en el Registro Mercantil de Madrid el día 7 de marzo de 2017 en el Tomo 34.508, Folio 96, Sección 8, Hoja M-413627, Getinsa Payma SL absorbe a Euroestudios SL, con domicilio en Ramón de Aguinaga número 8, 28028-Madrid, CIF número B-83423343 adquiriendo por sucesión universal su patrimonio social en bloque. La Junta General Extraordinaria de socios de la Sociedad "Euroestudios SL" celebrada el 29 de diciembre de 2016 aprueba el proyecto de fusión, de fecha 29 de junio de 2016, elevada a Escritura Pública de Fusión por Absorción de las Sociedad Getinsa Payma SL, como Sociedad Absorbente, y

Euroestudios SL como Sociedad Absorbida, el día 13 de febrero de 2017, mediante la cual se acuerda que queda disuelta y extinguida, sin abrir período de liquidación, la Sociedad Absorbida "Euroestudios SL", estableciendo que la Sociedad Absorbente ocupará en adelante la posición jurídica de la Sociedad Absorbida, para la plena, libre e ilimitada disposición sobre cualesquiera bienes y derechos que pertenezcan a la Sociedad Absorbida, debiéndose cancelar, a estos efectos, la inscripción en la Inspección General de Justicia de Euroestudios SL, Sucursal en Argentina. El nuevo capital social de la sociedad absorbente en la cifra de 1.856.753,44 euros. Autorizado según instrumento privado Junta General Extraordinaria de socios de fecha 29/12/2016
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 10/08/2018 N° 57732/18 v. 14/08/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ICIAL
NTINA

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 13/07/2018 se decretó la quiebra de BONGIANINO EUGENIO ANÍBAL (CUIT Nº 20-32782071-1), en la que se designó síndico a la ctdora. Analía Leonor Rinaldi, con domicilio en Suipacha 245, 2º "1", CABA, (tel. 5235-3323), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 18/10/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 3/12/2018 y el de la LCQ: 39 el 19/2/2019. Se intima al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "BONGIANINO EUGENIO ANÍBAL S/QUIEBRA" (Exp. Nº 2657/2018). Buenos Aires, 8 de agosto de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 09/08/2018 Nº 57503/18 v. 15/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 28**SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos "Cinenac S.A. s/ quiebra" expte. 23849/2016, con fecha 5 de julio de 2018, se decretó la quiebra de Cinenac S.A. (CUIT 30-69800913-2), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 10/9/1998, bajo el nº 9385, del Libro 2 de sociedades por acciones, siendo desinsaculado como síndico Gabriel Gerardo Garber con domicilio en Ciudad de la Paz nº 353, piso 5º, dpto.. 504, tel. 4554-4282, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 25/9/2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 15/11/2018 y 6/2/2019, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86, pr. 2º de la ley citada y constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 8 de agosto de 2018. Maria Jose Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 09/08/2018 Nº 57428/18 v. 15/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 27**SECRETARÍA NRO 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 03 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de MIAURO SRL -CUIT 30-71474663-0-, en la cual ha sido designado síndico a Amalia Victoria Beckerman con domicilio constituido en Tucumán 1367, 6º "B", CABA, teléfono 1544168183, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 05/02/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21/03/2019 y el general el día 08/05/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer

pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MIAURO S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 7583/2018. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 10/08/2018 N° 57828/18 v. 16/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. GOÑI, en el marco del expediente N° 1623/98 caratulada: "ARRECHEA FERNANDO RODOLFO S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL CP" resolvió: "...Buenos Aires, 7 de agosto de 2018...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1623/98, con relación a Fernando Rodolfo ARRECHEA (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Fernando Rodolfo ARRECHEA con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1°) de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía, a la querrela y a Fernando Rodolfo ARRECHEA, mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme, déjese sin efecto la orden de captura y la declaración de rebeldía oportunamente dispuestas por este juzgado respecto de ARRECHEA para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes. FDO. RAFAEL CAPUTO. JUEZ. ANTE MI: Sandra Viviana GOÑI. SECRETARIA"

Rafael CAPUTO Juez - Sandra Viviana GOÑI Secretaria

e. 09/08/2018 N° 57401/18 v. 15/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 9399/1990, caratulada: "CORDOBA, ENRIQUE S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.", a Enrique CORDOBA que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 6 de agosto de 2018...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 9399/1990, con relación a Enrique CORDOBA (arts. 59, inc. 3°, 62 inc 2°, 63, 67 y 302 C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Enrique CORDOBA... (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 09/08/2018 N° 57543/18 v. 15/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1433/2011, caratulada: "KAPIF S.R.L. Y OTROS s/ INFRACCIÓN LEY 22.415" a KAPIF S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71043163-5), Patricia MARTINEZ (D.N.I. N° 17.259.524) y Marcelo Rubén BALDERRAMA (D.N.I. N° 18.203.414) que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 6 de agosto de 2018. 1°) Atento a lo informado precedentemente por la Actuaría, tiénesse por subsanado el error y aclarado que la referencia efectuada respecto de la situación fáctica consignada al final del considerando 1° de la resolución de fs. 2814/2817 y vta. (ver fs. 2814vta.), debió ser eliminada y no forma parte del contenido de aquella decisión. Notifíquese a.... KAPIF S.R.L., Patricia MARTINEZ y Marcelo Rubén BALDERRAMA mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial....". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. GOÑI. Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 08/08/2018 N° 57076/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a MARCOS FLORES MAMANI (D.N.I. n° 94.753.812), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 18.345/2016 (B-17.321), caratulada “N.N. s/ infracción art. 145bis”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.
Secretaría n° 2; 07 de agosto de 2018. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal
e. 08/08/2018 N° 57116/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a PRUDENCIA TORREJÓN FLORES (D.N.I. n° 95.491.541), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 18.345/2016 (B-17.321), caratulada “N.N. s/ infracción art. 145bis”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.
Secretaría n° 2; 07 de agosto de 2018. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal
e. 08/08/2018 N° 57118/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Remberto Pinto Veizaga DNI 93.998.329, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos nro. 1569/2017, caratulada. “Pinto Veizaga Remberto S/ley 25891”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, de agosto de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario
e. 09/08/2018 N° 57240/18 v. 15/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a André de Jesús Vergel Arguedas (nacido el 4 de noviembre de 1989 en Guaral, República de Perú, D.N.I. de Perú n° 48.941.268-9), en el marco de la causa n° 3088/2016 caratulada “Vergel Arguedas André De Jesús s/ infracción ley 23.737”, a efectos de que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente. Publíquese por el término de cinco días. Ariel Oscar Lijo Juez - Ariel Oscar Lijo Juez Federal
e. 07/08/2018 N° 56555/18 v. 13/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 5577/2018, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Gustavo Damian Alvarez, DNI 38.960.617 con último domicilio registrado en la calle trelew 287, Merlo PBA se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil a efectos de

recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. sebastian casanello
Juez - sebastian casanello juez federal

e. 08/08/2018 N° 56977/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa N° CFP N° 4083/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a ELIZABETH MARÍA RODRIGUEZ FERNÁNDEZ (DNI. N° 95.455.691) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 48 horas de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) efectuándose en caso contrario su correspondiente paradero y posterior comparendo a éste Juzgado) en éstas actuaciones. “Buenos Aires, 01 de agosto de 2018. -Solicítese al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de que proceda a publicar durante cinco días corridos el correspondiente edicto .Notifíquese al nombrado mediante la publicación de edictos.” DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 07/08/2018 N° 56684/18 v. 13/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 12/07/2018 se decretó la quiebra de TIITI S.R.L. S/ QUIEBRA CUIT: 30-71439232-4, en la cual ha sido designado síndico la contadora Ana María Varela con domicilio constituido en Av. R.S. Peña 852 Piso 5° depto. “502”, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18/09/2018 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 31/10/2018 y el general el 14/12/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos “TIITI S.R.L. S/ QUIEBRA”, expte. n° 21831/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 06 de agosto de 2018.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ} SECRETARIA

e. 08/08/2018 N° 56821/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 DE JULIO DE 2018, en los autos caratulados: LOPEZ, ELIZABETH MARIELA s/ QUIEBRA (Expte. 2389/2017) se resolvió decretar la quiebra de LOPEZ, ELIZABETH MARIELA (DNI 23.686.179), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijese hasta el día 24 de septiembre de 2018 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 06 de noviembre de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 para las

presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador GASTÓN PABLO MANUEL DARDIK con domicilio en Avda. Corrientes 5331 13 "28" (tel 4-855-1891). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 07/08/2018 N° 56601/18 v. 13/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, comunica por cinco días que el 11/07/2018 se decretó la quiebra de JUAVAM S.R.L. (CUIT 30-71063940-6). Expte N° 11524/2017. Síndico interviniente: Mabel Herrera, domiciliada en Rodriguez Peña 694 Piso 7° C.A.B.A. (Tel 4374-4469). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 24/09/18. Presentación de los informes individual y general: 06/11/18 y 19/12/18. Hágese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.cq.. Buenos Aires, 03 de agosto de 2018.

FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 07/08/2018 N° 56520/18 v. 13/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, comunica por cinco días que el 31/07/2018 se decretó la quiebra de SB PREMOLDEADOS SRL (CUIT 30-71244 330-4). Expte N° 2789/2018. Síndico interviniente: Nancy E. Contreras, domiciliada en Av. La Plata 213, Piso 4° "A" C.A.B.A. (Tel: 1556903936). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 01/10/2018. Presentación de los informes individual y general: 13/11/18 y 28/12/18. Hágese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.cq.. Buenos Aires, 07 de agosto de 2018.-

FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 08/08/2018 N° 57023/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 02 de agosto de 2018 se ha decretado la quiebra de Javier Alejandro Betancor (CUIT N° 20-18335166-5) en los autos caratulados "Betancor Javier Alejandro s/ quiebra" (Expte. N° 22026/2017) . El síndico titular interviniente es el contador Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio en la calle Paraná 552, piso 8, oficina 82. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 01 de octubre de 2018.- Fíjense los días 13 de noviembre de 2018 y 26 de diciembre de 2018, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hágese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 06 días del mes de agosto de 2018.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 08/08/2018 N° 56948/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 12/07/2018 se ha decretado la quiebra de GIBERT, ROGELIO DNI: 13.007.460 CUIT: 20-13007460-0, con domicilio en Jujuy 1056 CABA, haciendo saber a los acreedores que deberán presentar hasta el 06/09/2018 por ante el síndico CARLOS ALBERTO VICENTE con domicilio constituido en la calle Bolivia 5472, CABA (4572-3726) , sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 19/10/2018 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 04/12/2018. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "GIBERT ROGELIO S/ QUIEBRA" Expte Nº 743/2018, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 7 de agosto de 2018.

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 08/08/2018 Nº 56978/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 13 de abril de 2016 se decretó la quiebra de RIDERIA S.A S/QUIEBRA, CUIT: 30-66323820-1, con domicilio en Av. De Los Incas 3019 esquina Carlos Zuberbuhler, C.A.B.A., en los autos caratulados RIDERIA S.A s/concurso preventivo, Expte. Nº 69712/2009, en el que de conformidad con lo dispuesto por el art. 253 inc 7º LCQ continuará en sus funciones la síndico contador Francisco José Salto con domicilio en AV. Córdoba 1351 8º piso CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de octubre de 2018. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13 de noviembre y 26 de diciembre de 2018 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 6 de agosto de 2018

Gerardo D. Santicchia Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario interino

e. 07/08/2018 Nº 56524/18 v. 13/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "CARBAX S.A. S/ QUIEBRA", expediente Nº 4099/2018, CUIT N° 30-70759439-6 que el día 11 de julio de 2018 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 4 de octubre ante la Síndico designada Contadora María Laura Danovara con domicilio constituido en la calle Ayacucho 236, PB "A", T.E.: 221-5315114, CABA, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 20 de noviembre de 2018 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 6 de febrero de 2019. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen a la Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y

para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2018. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 10/08/2018 Nº 57833/18 v. 16/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "IACCARINO, ANDREA LAURA s/QUIEBRA" EXPTE. Nº 15284/2018, la declaración de quiebra de IACCARINO, ANDREA LAURA, DNI 33.028.502, con domicilio en Juncal 2151 piso 8 of "E" CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10.10.2018, ante el síndico Ida Irene Nussembaum, quien constituyó domicilio en la calle Lavalle 2024, piso 5 CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 26.11.2018 y el informe general el día 08.02.2019. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 6 de agosto de 2018.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 08/08/2018 Nº 56957/18 v. 14/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO – BOLETIN OFICIAL

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 7 a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Ulian, sito en Talcahuano 490 piso 6º de esta ciudad, en los autos " PUEL ASTOR ALUHE S/ CONTROL DE LEGALIDAD" (expte. nº10667/18), notifíquese a la Sra. MARIELA FERNANDA PUEL que el día 31/7/18 se ha declarado que el niño ASTOR ALUHE PUEL D.N.I. 56.886.040, nacido el 20 de febrero de 2018, se encuentra en situación de adoptabilidad.. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 7 de Agosto de 2018.fdo: SILVIA ULIAN. SECRETARIA

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE DEBE PUBLICAR POR DOS DIAS MYRIAM M. CATALDI Juez - silvia ulian secretaria

e. 10/08/2018 Nº 57807/18 v. 13/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, sito en Uruguay 714, piso 4º, cita y emplaza a herederos del Sr. PATRICIO MARCIANO HERMOSO IRASTORZA para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos "ORELLANO, FABIANA ALICIA c/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION ACCION SOCIAL DE EMP. Y OTROS s/ ORDINARIO" Expte. Nº 80.532/2011, bajo apercibimiento de designarse a la Defensoría Pública Oficial. Publíquese por el término de dos días. Buenos Aires, 7 de agosto de 2018. HORACIO A. LIBERTI Juez - MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE SECRETARIA INTERINA

e. 10/08/2018 Nº 57143/18 v. 13/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Única, interinamente a cargo del Dr. Jorge G. Basile, sito en la calle Uruguay 714 piso 6º de esta ciudad, en los autos caratulados "DE LA TORRE EMILIO LUIS C/ ROLON GERARDO ABEL Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. SIN LESIONES)" (Expte. Nro. 89142/14) cita y emplaza a los herederos de Gerardo Abel Rolon a comparecer y contestar la demanda dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial MARCELA EIFF Juez - JORGE G. BASILE SECRETARIO INTERINO

e. 10/08/2018 Nº 46003/18 v. 13/08/2018

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/04/2018	ZACUTTI NERIO	29221/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/07/2018	SANCHO RUIZ ESTELA ISABEL	54617/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/08/2018	JORGE SOUTO	56730/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/08/2018	BEATRIZ HEBE PICOLI	57064/18

e. 09/08/2018 N° 4169 v. 13/08/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/08/2018	RUSSO ALBERTO JOSE	57079/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/07/2018	BORRELLO ANTONIO JUAN	50267/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/08/2018	ROQUE VICARI	56000/18

e. 10/08/2018 N° 4171 v. 14/08/2018

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Comercial 17, Secretaria 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° C.A.B.A., comunica por 5 días en: "AGROALIMENTARIA LAS GAUCHITAS S.A. s/ QUIEBRA. EXPTE N° 36580/2013" que el martillero LUIS A. MAGGIOLO CUIT 20-04405764-7 subastará el 27/08/2018 a las 11:30hs. en JEAN JAURES 545 CABA, los lotes de terreno con lo edificado, clavado y plantado, ubicados en: distrito de Carmen, Depto. Gral. López, Santa Fe. Plano de mensura N° 6117 /1954, a saber 1) Quinta 40: Sup. de 1 ha, 42 centiareas, 80 dm. 2-Inscripcion T° 382 -F° 320 N° 164602-Partida17-11-00873138/0000-6 2) parte Quinta 39, Sup. 53 areas, 13 centiareas, 60 dm. 2-Inscripcion: T° 382 - F° 320-N° 164602 Partida 17-11-00982481/0000-2. DESOCUPADO. BASE U\$S 609.000.- al contado. SEÑA 30%, COMISION 4%, ARANCEL (ac. 10/99) 0.25%, y sellado de ley todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador debe constituir domicilio en la jurisdicción. El IVA no se encuentra incluido en el precio y de corresponder debe ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo. Saldo de precio debe abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna (art. 584 CPC). Prohibida la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de compraventa. Se indicara de viva voz los nombres de quienes concurren por poder. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha de quiebra deberán ser verificadas por los entes, las posteriores hasta la fecha de toma de posesión son a cargo de la quiebra. Habiéndose publicado debidamente la subasta para informar sobre

todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Entrega de los bienes al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. Los gastos por toma de posesión, transferencia de dominio, y/o retiro de objetos extraños del inmueble corren por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. EXHIBICION: 21/08/18 de 14 a 16 horas. Buenos Aires, 07 de agosto de 2018.-

FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 09/08/2018 N° 57413/18 v. 15/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1° piso, C.A.B.A; comunica por cinco días en autos: "BLICK S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR FO.GA.BA S.A.P.E.M." Expte N° 26806/2015/1; que el Martillero Público Walter Fabian Narvaez (CUIT N° 23-13798310-9, resp. insc.) subastará el día 23 de agosto 2018 a las 12:00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del inmueble ubicado en Arroyo Espera, Sección Primera de las Islas del Delta del Paraná, Ptdo. de Tigre, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Sección 1ra., Fracción 621, Parcela 53A, Partida Inmobiliaria 357-012611-2. Matrícula 57162. Se trata de un complejo compuesto por cabañas, bungalows, habitaciones, recepción, servicio de spa, pileta de natación, solárium, restaurant, dos salones de usos múltiples, sector de esparcimiento para deportes al aire libre, jardines, sala de máquinas, vestuarios, cocinas, sector parrilla. Superficie según plano mensura (fs. 510/11) 36.190 m2. Superficie cubierta según ARBA (fs. 216) 1.517 m2. Al momento de la constatación el 17 de setiembre de 2017 se encontraba desocupado. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto de remate: seña 30%, sellado de ley, comisión 3% más IVA y arancel subasta 0,25% (Acord. 10/99). El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales- y a la orden del Tribunal, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). Base U\$S 540.000.- o su equivalente en pesos al día de la subasta. Las tasas, expensas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En virtud de enajenarse el bien en el estado en que se encuentre, no se admitirán reclamos de ningún tipo. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Esta publicación debe realizarse sin previo pago. Exhibición: 17 y 18 de agosto de 11 a 16 hs. Buenos Aires, 07 de agosto de 2018.-. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 08/08/2018 N° 57145/18 v. 14/08/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL DIALOGO

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del "PARTIDO DEL DIALOGO" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 8 de agosto de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 09/08/2018 N° 57380/18 v. 13/08/2018

PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del partido "PRO-PROPUESTA REPUBLICANA" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 8 de agosto de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 09/08/2018 N° 57383/18 v. 13/08/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

